



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La Cultura Tributaria y la Formalización Tributaria en la  
COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en  
tiempos de pandemia, Breña, 2022.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORA:**

Trigoso Valdez, Juvysa (ORCID:0000-0003-2936-6666)

**ASESORA:**

Mg. Espinoza Gamboa, Ericka Nelly (ORCID: 0000-0002-5320-4694)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**CALLAO – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a mis hijos, por su paciencia y su empuje, animandome a terminar este Proyecto a pesar de las dificultades en este camino, demostrando a todos que mientras hay vida hay esperanza para alcanzar nuestros anhelos que muchas veces son aplazadas por diversas circunstancias de la vida. Gracias mil, hijos de mi corazón por Uds, para Uds y con Uds siempre.

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento sincero va primeramente a Dios sin él nada es posible, así mismo a la casa de estudios de la Universidad César Vallejo, por abrirme las puertas de sus centros Educativos facilitandome el desarrollo de mis metas, a mis hijos por su paciencia y tiempo que muchas veces me perdía actos importantes por dedicarme de lleno al desarrollo de esta investigación y sobre todo a mí misma por el empeño que le puse a lograr mi objetivo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula .....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento .....	III
Índice de contenidos .....	IV
Índice de Tablas.....	V
<b>RESUMEN .....</b>	<b>VII</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>VI</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>16</b>
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación .....</b>	<b>16</b>
<b>3.2. Variables y operacionalización .....</b>	<b>16</b>
<b>3.3. Población, muestra y muestreo .....</b>	<b>18</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....</b>	<b>19</b>
<b>3.5. Procedimientos .....</b>	<b>24</b>
<b>3.6. Métodos de análisis de datos.....</b>	<b>25</b>
<b>3.7. Aspectos Éticos .....</b>	<b>25</b>
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>26</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>36</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>38</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>43</b>
<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Matriz de operacionalización de variables .....	17
Tabla 2	Evaluación de expertos .....	20
Tabla 3	V. de Aiken.....	21
Tabla 4	Confiabilidad del Instrumento .....	22
Tabla 5.	Estadísticas total o estadística de la investigación .....	26
Tabla 6.	Prueba de Normalidad de variables.....	27
Tabla 7.	Interpretación del coeficiente de correlación de Pearson.....	28
Tabla 8.	Prueba de Correlación de Pearson de la hipótesis general .....	29
Tabla 9.	Prueba de normalidad entre formalización Tributaria y valores éticos.....	30
Tabla 10.	Prueba de correlación entre valores éticos y formalización Tributaria.....	31
Tabla 11.	Prueba de normalidad formalización Tributaria y Conocimiento Tributario .....	32
Tabla 12.	Prueba de Correlación conocimiento tributario y formalización tributaria .....	33
Tabla 13.	Prueba de normalidad formalización Tributaria y las Normas Tributarias .....	34
Tabla 14.	Prueba de Correlación Normas Tributarias y formalización Tributaria.....	34
Tabla 15.	Prueba de normalidad formalización Tributaria y Compromisos tributarios.....	51
Tabla 16.	Prueba de Correlación Compromisos tributarios y formalización Tributaria .....	52
Tabla 17.	Calificación de los Recursos y Presupuestos de acuerdo al MEF .....	53
Tabla 18.	Cronograma de Ejecución.....	54
Tabla 19.	Matriz de consistencia.....	55
Tabla 20.	Matriz Operacional .....	56
Tabla 21.	Matriz instrumental .....	57
Tabla 22.	Validez del Instrumento Basado en V de Aiken.....	58

## RESUMEN

Esta tesis se hizo para Identificar la relación entre cultura tributaria y formalización tributaria en el mercado en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZ-CONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

La investigación utilizada fue aplicada, de diseño no experimental, de corte transversal, de enfoque cuantitativo, de una muestra de 19 socios escogidos aleatoriamente. El instrumento y método utilizado para recoger datos fue el cuestionario y procesados a través del programa SPSS y para analizar la hipótesis se usó la herramienta de estadística de Shapiro Wilk.

Según los resultados en la hipótesis planteada se obtuvo **70.9 %** para el nivel de correlación respecto a la Cultura tributaria y la relación con la Formalización Tributaria, siendo un nivel de correlación **positivo alta** y en el sig. el resultado fue de **0.001**, menor a 0.05 (5%), para ambas variables lo cual me hizo aceptar la H1, que es la hipótesis del investigador que propone la cultura tributaria si se relaciona con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZ-CONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

Por tanto, se concluye que la cultura tributaria y formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022 se relacionan.

**PALABRAS CLAVES:** Cultura Tributaria, formalización Tributaria, variables.

## ABSTRACT

This thesis was done to identify the relationship between tax culture and tax formalization in the market in the COOPERATIVE OF SPECIAL SERVICES AZCONA, in times of pandemic, Breña 2022.

The research used was applied, non-experimental design, cross-sectional, quantitative approach, of a sample of 19 randomly chosen partners. The instrument and method used to collect data was the questionnaire and processed through the SPSS program and to analyze the hypothesis, the Shapiro Wilk statistical tool was used. According to the results in the proposed hypothesis, 70.9% was obtained for the level of correlation with respect to Tax Culture and the relationship with Tax Formalization, being a high positive correlation level and in the sig. the result was 0.001, less than 0.05 (5%), for both variables, which made me accept H1, which is the hypothesis of the researcher who proposes the tax culture if it is related to tax formalization in the COOPERATIVE OF SPECIAL SERVICES. LES AZCONA, in times of pandemic, Breña 2022.

Therefore, it is concluded that the tax culture and tax formalization in the AZCONA SPECIAL SERVICES COOPERATIVE, in times of pandemic, Breña 2022 are related.

**Keywords:** Tax Culture, Tax formalization, variables.

## I. INTRODUCCIÓN

La pandemia devastó a todos en estos tiempos de Covid y fue catalogada como una amenaza, dando origen a hechos nunca vistos, que dieron origen a una crisis psicológica, social, económica y sobre todo financiera en todo el mundo. Espinoza (2021).

En nuestro país el covid-19, influyó en nuestra economía convirtiéndolo en el sexto país con mayores índices de contagio en el mundo, incrementando la informalidad laboral e inestabilidad económica, importándole poco a la gente poner en riesgo su salud. Adco, Anquise & chura (2021).

En un contexto económico de pandemia global de la COVID-19, surgió la necesidad de investigar cómo se condujo las finanzas de muchos comerciantes, puesto que se afectó la economía a nivel global, que llevó a vivir una crisis financiera. Figueroa, Cañarte & Hidalgo, (2021).

Hablar de tributos, no es nuevo en nuestra sociedad ya que esto se remonta al comienzo de la sociedad desde que se civilizó la población y aparecieron los primeros comerciantes quienes pretendían conseguir sus propios recursos monetarios. Álvarez & Zurita (2020).

Las conductas repetitivas que presentan algunas personas frente al pago o cumplimiento de sus obligaciones hacen demostrar que carecen de una baja cultura tributaria que se está convirtiendo cada día en un fenómeno incontrolable en nuestra sociedad. Boas & Abarca, (2021).

La administración tributaria con su falta de interés educativo conjuntamente con el comerciante informal hizo posible que muchos de ellos no cumplan sus expectativas, para llegar a formalizarse. Hernández & Juape (2021).

Debido a este tema y también por una falta de cultura tributaria es que se mostró un desconocimiento con cifras consideradas y un alto índice de comerciantes que no cumplieron sus obligaciones y no sabían sobre los comprobantes de pago. Maquera (2021).

El comportamiento de los individuos y las decisiones que se tomen se reflejan en un índice de moral y valores propios basados en la ética que permitirán la forma de comportamiento frente a cualquier circunstancia que se les presente. tocayo, Quea & Surco (2021).

Así mismo, la cultura tributaria fue deficiente y se evidenció en los vendedores porque no cumplieron con sus impuestos, ya que un 60% de MYPES a más se encontraron en situación de informales debido a temores o desconocimiento de sus responsabilidades. Vásquez & Ramírez (2020).

Según estudios, demostraron que con una buena capacitación aumenta el nivel de Cultura tributaria y concientiza a los comerciantes, mejorando la capacidad para cumplir con sus obligaciones tributarias. Gutiérrez & Urrutia (2021).

Muchos empresarios informales pasaron desapercibidos para algunas entidades financieras ya que no les prestaban la debida atención para acceder a créditos y beneficios simplemente por no ser formales y tengan un sustento que los garantice. Vega (2018).

Respetando las normas de ley en lo que respecta a las obligaciones tributarias se presentaron propuestas de concientización tributaria por algunos autores teniendo una aceptación positiva y haciendo que ellos por voluntad propia acudana cumplir sus obligaciones. Mendoza & Huamán (2021).

Una estrecha relación entre un buen nivel de cultura tributaria y la formalización tributaria hará posible tener un incremento en una buena conciencia y formalismo en cualquier emprendimiento que se pretenda desarrollar. Cumpa (2020).

Cabe recalcar que en nuestro país muchos trámites burocráticos y leyes mal diseñadas hacen que estos se retrasen y terminen en saco roto, por lo que muchos empresarios pasen por alto sus responsabilidades y evadan sus obligaciones.

La entidad administradora de recaudación (SUNAT) debe ser un poco más drástica en sus medidas con sus multas y sanciones empezando de los grandes empresarios, permitiendo así un mayor porcentaje de recaudos, que a la final van en beneficio común. Freyre (2019).

Siendo tema de vital importancia en estos tiempos las normas y regímenes tributarios, hubo falta de conocimiento por lo que los comerciantes optaron por ser informales, perjudicando al estado y perdiendo la oportunidad de los beneficios dentro de la formalidad. Martínez (2017).

La formulación del problema General está planteada en la matriz operacional en el siguiente término: ¿La cultura tributaria tiene relación con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?

Los problemas específicos se expresan de la siguiente manera: **PE1:** ¿Cómo se relaciona los valores éticos y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022? **PE2:** ¿Cómo se relaciona los conocimientos tributarios y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022? **PEN3:** ¿Cómo se relacionan las normas tributarias y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022? **PEN4:** ¿Cómo se relacionan los compromisos tributarios y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?

En función de la justificación se planteó perspectivas en diferentes ámbitos descritos a continuación:

**Desde la perspectiva práctica:** Esta investigación ayudará a los microempresarios socios del mercado de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia y público en general que necesiten referencias del tema con enfoques nuevos de investigación que les servirán como base en otros escenarios. Gamboa, (2021).

**Desde la perspectiva económica:** Se evaluará el panorama económico que tuvo los beneficios de la cultura tributaria respecto a los valores éticos, conocimiento tributario, normas tributarias, compromisos tributarios frente a la formalización tributaria y su efecto en el contribuyente y las medidas que se tomaron frente a la pandemia por COVID-19, en políticas fiscal y tributaria que el Congreso de la República otorgó al poder ejecutivo para promover el financiamiento para el capital de trabajo. Según Especialistas del FMI (2020).

**Desde la perspectiva Social:** Especialistas de la (SUNAT). Contribuirá que los socios del mercado Azcona y la población en general reciban el conocimiento adecuado con el fin de que formalicen sus negocios y conozcan los beneficios que brinda el ser formal a pesar del contexto actual por pandemia, a tal punto que esta investigación guíe a las entidades encargadas para dar reforzamiento a través de charlas informativas y resolver dudas tributarias de los contribuyentes o a los que quieran pertenecer a ello.

Este proyecto tiene como **objetivo general**, Identificar la relación existente entre cultura tributaria y formalización tributaria en el mercado en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

Dentro de los objetivos específicos podemos mencionar; **OE1**: Examinar si los valores éticos se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **OE2**: Describir si los valores éticos tributarios tienen relación con la formalización tributaria, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **OEN3**: Examinar si las normas tributarias se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **OEN4**: Establecer si los compromisos tributarios tienen relación con la formalización tributaria, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

**La Hipótesis General** de este estudio se basa en averiguar si existe una relación entre cultura tributaria y formalización tributaria en el mercado en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

**Las hipótesis específicas** se plantean de la siguiente manera: **HE1**: Existirá relación entre los valores éticos y formalización tributaria dentro de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **HE2**: Existirá relación en el conocimiento tributario y formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **HE3**: Existirá relación significativa en las normas tributarias y formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022. **HE4**: Existirá relación en los compromisos tributarios y formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Para este trabajo de investigación dentro del marco teórico se tendrá en cuenta autores Internacionales y nacionales descritos a continuación:

De **autores Internacionales** se consideró a Morales et, al., (2019). La Cultura Tributaria en **Hermosillo - Sonora (México)**. En su revista llamado *Biolex*, del 11(21 jul - dic), (pág. 63-80). En este artículo se buscó como objetivo principal establecer el nivel de cultura fiscal que tenían los contribuyentes en Hermosillo – Sonora y presentaron propuestas para dar mejoría a los valores, actitudes y creencias en el tema de tributación para lo cual sugirieron estrategias metodológicas según estudios de investigación a demás describieron que la metodología de la investigación que compartieron fue descriptiva participando para la recolección de datos contribuyentes voluntarios aplicados a 300 encuestados . Concluyendo en sus resultados, que existió un porcentaje alto de contribuyentes que presentaron bajo conocimiento sobre el tema de impuestos y no conocieron cuáles son sus obligaciones y finalmente, el artículo recomendó que con una buena educación ayudaría a los ciudadanos a tomar conciencia para asumir el cumplimiento de los pagos.

Petro & Gonzales, (2019). Describe en su tesis: “*Evaluación de la cultura tributaria a comerciantes y tenderos del Municipio de San Pelayo*”, en el Departamento de **Córdoba (Colombia, 2019)**, Cuyo objetivo principal fue investigar sobre la cultura tributaria en los ciudadanos, en el pago de sus impuestos referente al uso de inmuebles urbanos del Municipio de Valencia en el Estado de Carabobo, estudiaron factores que influyeron sobre la cultura tributaria. El método de estudio utilizado fue diseño no experimental y el tipo de investigación fue cuantitativo, para lo cual usaron 190 personas de una población de 378 personas, que concluyó con resultados elevados de personas que carecieron de conocimientos sobre cultura tributaria y que a los comerciantes y tenderos no les interesaba conocer sobre el tema, por lo que propusieron tomar medidas de sensibilización a través de una campaña educativa a todo comerciante y tendero de la zona.

Londoño, Cabrera & Flores (2019), en su investigación: “*Las Prácticas contables y tributarias que adoptaron los pequeños negocios en Medellín (Colombia)*” describieron sobre las prácticas en contabilidad y el pago de tributos de algunos

pequeños negocios. según un diseño de tipo descriptivo con empresas de 10 comunidades, mediante un muestreo aleatorio simple para determinar la muestra. Los resultados obtenidos fueron que el 46.62 %, de negociantes se dedicaban a la venta al por mayor y venta por menor, como segundo lugar lo ocupaba las actividades manufactureras con un porcentaje de 16.04% y en el tercer lugar se encontraba el rubro de alojamientos y servicios de alimentación o comida con un 9.38% del rubro empresarial, a los que no les interesaba emplear o planear estrategias para dar fortalecimiento a buenas prácticas tributarias. Concluyó que cierto grado de población no se encuentra debidamente formalizada dentro de las PYME, por desconocimiento, temor a los procesos burocráticos y a los costos generados.

Petroche & Tarira, (2018). En su tesis que llevó por título: *Plan de capacitación, para el fomento de la cultura tributaria en el centro agrícola de C.A.C.S.A.M. Guayaquil (Ecuador - 2018)*, Cuyo objetivo fue elaborar una estrategia de capacitación para un fomento de la cultura tributaria, en el Centro poblado de la Agrícola del Cantonal en Samborondón, utilizando una metodología descriptiva, de tipo bibliográfica documental que se fundamentó en recopilar datos, Aplicado a 196 personas miembros del lugar, Concluyendo que 159 miembros desconocían el por qué tenían que pagar impuestos la, además 84 personas no conocían sus obligaciones tributarias, 74 personas no cumplieron con el pago de sus tributos., Así mismo un 90% de personas, ósea 177 personas estuvieron positivos a colaborar, recibir capacitaciones, pagar sus impuestos a tiempo y de manera oportuna. Recomendando crear una estrategia de capacitación que contribuirá al fomento de una buena cultura tributaria primeramente en C.A.C.S.A.M, luego en las demás zonas que así lo requieran.

También cabe mencionar a Acosta & Ladines, (2018). En la tesis de título; *Plan de formalización tributaria para los comerciantes de la parroquia San Vicente de Paul, (Guayaquil, Ecuador, 2018)*. Quienes sostuvieron, dentro del procedimiento tributario deberían crear una capacitación que les permita erradicar a buena medida la informalidad que ocupa a los comerciantes. El objetivo fue comprobar a los negociantes de la parroquia San Vicente de Paúl, que conozcan sobre las ventajas que pueden tener si contribuyen con el Régimen Impositivo Simplificado (RIS).

Para lo cual deberían presentar un modelo de valor tributario que les permita tener acceso con mayor facilidad y seguridad para formalizar su negocio; para lo que utilizaron una metodología de tipo cuantitativa y descriptiva, de una muestra de 27 personas, concluyendo con mejoras en su búsqueda dejando un aporte para aquellos que deseen acceder a la información y para todo público en general.

De tal forma Geisse, (2018). En su Trabajo *“Diagnóstico sobre las oportunidades y amenazas de la formalización en el sector de artesanía tradicional - En la zona central (Chile).* Cuyo objetivo fue diagnosticar las amenazas de ser informal en el sector que corresponde a la artesanía y de esta forma poder crear un programa especial para la formalización, El método que utilizaron para esta investigación fue la aplicada, buscando obtener un conocimiento en el pensamiento social y económico del grupo. Concluyendo como resultados: cubrir este problema de formalización, que cada vez se estaba convirtiendo en problema en contra de la normativa institucional sería, la imposición de recursos tecnológicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias lo cual les permitiría que los artesanos lleven mejor control y orden en sus procesos, dentro de los programas sugeridos mencionaron el SII y el Contador, ya que estos les ayudaría por que viven en diferentes zonas y están alejadas.

**A nivel nacional** se incluye a Rodríguez (2021), en su investigación en la que plantea *determinar la Cultura tributaria y su relación con la formalización en la renta de III categoría en los negociantes del mercado modelo de Nueva Esperanza, (Arequipa, 2021).* (pág.3) El estudio fue realizado a los negociantes del mercado de Nueva Esperanza en Arequipa el 2020 y la metodología que utilizaron para este estudio fue de corte transversal o transaccional, ya que la información fue recogida a través de instrumentos que eran cronogramas de tiempo, con un cuestionario definido (pág. 12). Concluyendo en el estudio de su tesis que, existió una correlación muy significativa de conciencia tributaria y la formalización en la renta de III categoría, en los encuestados propietarios. (pág. 30) y como conclusiones finales dejaron como recomendaciones a exhortar al Estado a realizar periódicamente jornadas de capacitación para la formalización de sus negocios(pág.31).

Yupanqui & Olarte (2020), en su Trabajo de Investigación titulada “*La Cultura tributaria y su influencia en la formalización de los microempresarios del mercado san Alfonso santa clara (Ate – 2020)*” El objetivo fue establecer que la cultura tributaria influye considerablemente en la formalización de los empresarios. Usando una metodología descriptiva, aplicada y correlacional en lo que pretendieron, analizar e interpretar, registrar, describir, relacionar y comprender el problema de los micro-empresarios, recolectando una muestra de estudio de 153 personas del mencionado mercado, que se dedicaron a comercio de productos en los rubros de: carnicerías, bazar, abarrotes, verduras, pasamanería, comida. (pág. 45) concluyendo que ellos desconocían que obligaciones tienen al momento de formar un emprendimiento o un negocio. (pág. 59) y recomendando que es de suma importancia agregar dentro del sílabos en la educación escolar: talleres, juegos recreativos, cursos, capacitaciones tributarias y otros. (pág. 61).

Hernández y Juape (2019), en su Tesis denominada *Programa de cultura tributaria para aumentar la formalización de los comerciantes del Mercado Modelo en el sector ropa, (Chiclayo 2019)*. Buscaron identificar que un buen programa sobre cultura tributaria aumentaría la formalización tributaria en Chiclayo. (pág.35). La investigación en este trabajo es aplicada pre experimental, y estuvo dirigido a 180 comerciantes, sacando un porcentaje de muestra de 25 comerciantes, a los que se les aplicaron una encuesta que contenía 21 preguntas. Concluyendo que los comerciantes informales desconocieron los beneficios de formalizarse, pensaron que todo lo que se recaudado no cumplía un fin beneficio, lo que les daba mucha desconfianza y no cumplían sus tributos. De tal forma recomendaron a la administración tributaria impartir charlas educativas en donde se enseñe desde la etapa inicial del individuo basado en valores y concientización, (pág. 85).

Villagra & Huamán (2019), en su Tesis titulada: *La Cultura tributaria y la formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, provincia Espinar (Cusco 2019)*, tenían su finalidad identificar la cultura tributaria y la relación que existe con la formalización en las pequeñas y micro negociantes del mercado en yauri en el Departamento del Cusco. Para este estudio usaron una metodología aplicada de tipo descriptiva-explicativa con una investigación de

diseño no experimental con un corte transversal, (pág.7); finalmente y considerando su hipótesis general y teniendo el resultado de sus estudios obtuvieron un margen positivo llegando a la conclusión de que si hubiese una mayor cultura tributaria por parte de los comerciantes mayor sería el interés de formalización ya sea en los pequeños o medianos microempresarios de este mercado en la provincia del Espinar, en el Cusco.

Palacios (2019), en su Tesis “*Propuesta de mejora de los factores relevantes de la formalización tributaria*” del mercado las Capullanas Veintiséis de Octubre, Piura – 2019, Identificaron su objetivo principal en buscar las oportunidades que había para la formalización, utilizando para el desarrollo de su proyecto un método cuantitativo, de tipo de investigación descriptivo, con un diseño de investigación no experimental, de corte transversal, transeccional. (pág. 6), donde la población de muestra estaba conformada por 15 puestos comerciales a los que les aplicaron un cuestionario previamente preparado constituido por 29 preguntas en relación a la investigación en el mercado las Capullanas, Este estudio concluyó que los comerciantes consideraron que su informalidad y otras formas de evadir el pago de impuestos para ellos es normal. (pág. 88). No plantearon una recomendación, pero para el estado debe ser materia preocupante.

Cobeñas (2019). En su Investigación titulada: *La formalización tributaria en el Mercado Modelo de Lambayeque*, 2019, en la que plantearon en su objetivo establecer si la formalización tributaria tendría una influencia en el mercado de Lambayeque. (Chiclayo). El estudio que escogieron es el tipo descriptivo, con un diseño no experimental. (pág. 23), aplicando un diseño metodológico descriptivo noexperimental ya que se basaron en observar los fenómenos de la misma forma como se presentan para que puedan tener un orden al momento de ser examinados. (pág. 36) Concluyeron el estudio resumiendo que en el Mercado de Lambayeque pocos son los comerciantes que trabajan formalmente, y para los informales no se toman sanciones o la entidad no toma acciones correctivas para reducir esta situación (pág. 39) así mismo brindan recomendaciones directamente a la entidad del estado para que actúe y apuestan que ojalá esta investigación cambie sobre todo en esta zona (pág. 39).

En relación a los aportes teóricos se han seleccionado una serie de autores e instituciones que establecen una serie de enfoque con respecto a la cultura tributaria y la formalización tributaria, permitiendo su caracterización respecto a sus definiciones, dimensiones e importancia. A continuación, se detallan:

**Cultura tributaria:** Armas & Colmenares (2010). Define a la cultura tributaria como la unión de valores, de conocimientos y actitudes y van siempre unidas con la ética y la moral de toda una sociedad referente a temas de tributación respetando las leyes y normas que rigen el cumplimiento voluntario y permanente.

**Valores éticos:** Peiró (2021). Lo define como una conciencia que poseemos con prescripciones morales, definidos como parte de la formación del individuo y que muchas veces son las que rigen nuestro comportamiento o conductas para con la sociedad, ayudando muchas veces a actuar de forma positiva o negativa frente a una acción.

**Compromiso:** Echeverri & Sotomayor (2010). Es un arreglo en el que dos o más partes ceden para lograr la colaboración mutua, Se encuentra sujeto a la moral y la palabra de las personas involucradas.

**Honestidad:** Peiró (2021). Considerada como una cualidad que tenemos los humanos y se manifiesta en la forma de expresarse y comportarse siendo sinceros y coherentes siempre respetando la verdad ante cualquier circunstancia, puede ser característica de una persona o institución, significa decir la verdad, no omitir, no ocultar.

**Responsabilidad:** Especialistas de la (RAE). Dicen que son cualidades que tienen las personas para cumplir con sus obligaciones, pactos o promesas asumiendo así cualquier consecuencia de sus actos, además se considera a la responsabilidad como un principio de virtud.

**Valores cívicos:** Peiró (2022). Son conductas que se consideran óptimas y positivas que nacen o crecen dentro de un individuo en bien común de su sociedad, los que deben ser puestos en práctica para enseñanza, conocimiento y practicarlos como ejemplo para las nuevas las nuevas generaciones.

**Conocimientos tributarios:** Autores de la (RAE). Definen al grado de saberes intelectuales, pautas de conducta referente a temas (tributarios) que involucran las capacidades de un individuo para actuar frente a una sociedad en un lugar, tiempo y periodo determinado.

**Nuevo RUS:** Especialistas de la (SUNAT). Considera al NRUS como un régimen tributario creado para aquellas personas que empiezan o emprenden un negocio por primera vez, dentro de la formalización tributaria, cuando presten o realicen un servicio teniendo oportunidad de emitir un comprobante de pago de acuerdo a su régimen inscrito.

**Impuesto:** Especialistas del MEF (2020). Definen al impuesto como cuotas que se tienen obligatoriamente que pagar al estado en beneficio de la sociedad, variando de tipo, circunstancia o servicio que se tribute sin originar una contraprestación y pueden ser variables dependiendo del tipo o servicio de cada persona.

**Charlas educativas:** Laura (2021). Son aquellas conferencias de corta duración y de características semi formales, que tienen caracteres educativos, que se realizan cuando se quiere atención sobre un determinado asunto, cuyo objetivo básico es el logro de nuevos conocimientos.

**Requisitos:** Autores destacados de la (RAE). Lo define como una circunstancia o condición necesaria para realizar algo, que puede ser empleada en muy diversos ámbitos. Es una condición que debe cumplir el sistema para poder funcionar adecuadamente.

**Normas Tributarias:** López (2021). Considerada como reglas tributarias que regularizan, la administración pública, creando y regulando decretos, leyes y también resoluciones que compite también a los gobiernos locales, principios imponibles que se establecen para corregir o dirigir el desarrollo de una conducta de una determinada actividad (tributaria).

**Categorías:** Rosental, Ludin & Damacio (1946). Lo definen como un conjunto de clasificaciones según una jerarquía o criterio de acuerdo a una necesidad, una forma o un contenido.

**Cuota:** Autores destacados de la RAE (2022). Lo define como una cantidad de dinero que se abona de forma regular y que puede ir con unos intereses proporcionalmente a la cantidad que nos otorgaron.

**Cuota mensual:** Cantidad a pagar, resultado de sumar el capital del préstamo e intereses y dividirlos entre el plazo de amortización, que se abona de forma regular y que puede ir con unos intereses proporcionalmente a la cantidad que nos otorgaron.

**Multas:** Especialistas del SAT (2021). Considera que son sanciones por conductas inadecuadas que son impuestas por las autoridades fiscales y se aplican a los individuos u organizaciones que no cumplen o infringen normas o leyes y pueden ser de diferente índole.

**Cierre:** Especialistas del MEF (2021). Es la operación que sirve para dar algo por terminado o acabado o para dejarlo sin posibilidades de vista o salida al exterior.

**Comprobantes de pago:** Especialistas de la SUNAT (2021), lo definen como documentos que avalan la compra, venta o el uso de un servicio prestado o adquirido por un tercero y que sirven como garantía de la adquisición del bien o servicio frente a cualquier tipo de reclamo o disconformidad.

**Beneficios:** Autores de la RAE (2021). Lo define como una mejora que experimentan los individuos por una acción o cosa realizada gracias a algo que se hace en favor de la otra persona positivamente o negativamente y pueden ser monetarias u otro tipo.

**Beneficio tributario:** Especialistas de la SUNAT (2019). Nos dicen que son actividades o acciones que se ofrecen a las personas naturales o jurídicas que quieren acogerse a las medidas impuestas por la entidad tributaria para reducir pagos, exoneraciones, etc. de acuerdo a ley.

**Regímenes tributarios:** Especialistas de la SUNAT (2021). Lo definen como categorías o niveles que hay dentro de una clasificación y que va dirigido a

aquellas personas naturales o jurídicas que quieren desarrollar una actividad de acuerdo a la necesidad y o rubro que van a desarrollar.

**Cronograma:** Quiroa (2020), Lo define como un conjunto de herramientas o asignaciones utilizadas de forma gráfica para representar detalladamente las actividades que se quieren desarrollar dentro de un proyecto en una fecha y tiempo establecido y que enmarca un inicio y un fin.

**Formalización:** Herrero (2019). Conceptualiza la formalización como la acción que toman las empresas y /o microempresarios informales para pasar al régimen formal o legal que les permita acceder a beneficios tributarios y les garantice cumplir obligaciones tributarias dentro del régimen de ley para poder acceder a préstamos u otro beneficio financiero.

**Capacitación:** Velasco (2014). Nos dice que es un proceso en donde se adquiere conocimientos apropiados para sentirse capaz de desarrollar actividades modificando los comportamientos de las personas u organizaciones y estar aptos ante cualquier circunstancia que se presente.

**Formación:** Pérez y Gardey (2021). Es una característica o aspecto que enfoca a varios conceptos desde lo profesional, biológico, matemático, etc., refiriéndose a actividades o practicas con diferentes objetivos.

**Asesoramiento:** Autores de la (RAE). Lo definen como un conjunto de actividades o acciones que se van a realizar para impartir a otros individuos conduciéndoles a alcanzar y lograr objetivos.

**Evasión tributaria:** Paredes (2017). Son acciones que toman los individuos para excluir, omitir y evadir pagos en sus obligaciones o pagos de tributos faltando a la ley en pro de sus beneficios personales y faltándole al estado en su acción.

**Dificultad:** Pérez y Merino (2021). Son Problemas o aprietos que se presenta cuando se busca desarrollar una actividad teniendo barreras, considerado también como inconvenientes que no permiten que las personas cumplan sus objetivos y que para lograrlos vencer deben poner mayor énfasis y empeño.

**Productividad:** García (2019). Nos dice que son medidas económicas que demuestran de como los recursos son utilizados para el beneficio en una empresa haciendo que esta marche bien y sea aceptado dentro del mercado y dependen de

**Desempleo:** Según especialistas - OIT (1983). Son todas aquellas personas que durante el período de referencia se encuentran sin empleo, como asalariado o como independiente, este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes o buscaron trabajo por primera vez (aspirantes).

**Desventaja:** Según autores de la RAE (2021). Es la acción que se presenta para comparar casos, cosas, personas o situaciones y que sobresalen a diferencia del otro. Característica única que lo distingue en un segmento y en un contexto diferente para el desarrollo de una determinada actividad.

**Informalidad:** Loayza (2010). Define como acciones conjuntas que se realizan para actuar fuera del marco y la regularización formal, suprimiendo oportunidades en diferentes ámbitos ante la sociedad.

**Financiamiento:** Mogollón, (2011). Lo define como la acción económica que realiza una empresa para aumentar su capital de trabajo, llevando a mejoras o nuevas oportunidades de proyectos o emprendimientos para que se utilicen en un tiempo necesario y oportuno, pueden estos ser recursos de carácter monetario.

**Acceso:** Autores de la RAE (2011), El vocablo latino accessus llegó al castellano como acceso. El concepto alude al acto de aproximarse a algo o de alcanzarlo, es decir que se encuentre a la mano.

**Oferta:** Morales (2021). Define como el conjunto de acciones tomadas para llegar al mercado y ofrecer al público productos con una reducción o propuesta de menor precio y accesibilidad para el cliente final.

**Servicios:** Grudemi, (2020). Actividades conjuntas que se ofrecen en una determinada empresa, creados para satisfacer necesidades básicas de clientes finales en diferentes rubros de actividad comercial requerida o de necesidad.

**Salud:** Según especialistas de OMS (2021). Definen la salud como un conjunto de bienestar mental, físico, social, para desarrollar sus actividades sin preocupaciones y en pleno juicio de sus facultades.

**Servicios en salud:** Linares & Pérez (2021). Nos dicen que son lugares o establecimientos con profesionales y equipos médicos, donde se puede acudir para que nos brinden asistencia médica o sanitaria en caso de dolencias o emergencias que pongan en peligro la salud.

**Crecimiento:** Ucha (2012). Lo designa como el aumento en proporción tamaño, dimensión, cantidad, de un algo aplicado a cosas, personas o también situaciones presentadas en diferentes ámbitos.

**Fortalecimiento empresarial:** Restrepo (2013). La define como las soluciones de fortaleza diseñada para una empresa y para diferente público en general en las que se buscará que habilidades y conocimientos tengan base para potenciar su desarrollo y prosperidad a nivel internacional y nacional.

Son aquellas soluciones diseñadas para públicos específicos, con las cuales se buscará reforzar el conocimiento y las habilidades que requieren las empresas del país para potenciar su crecimiento a nivel nacional e internacional.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y Diseño de la investigación

Álvarez, (1995). Nos dice que la investigación cuantitativa es cuando el que investiga calcula variables, expresando lo que obtiene en números”.

Este trabajo de investigación pertenece al tipo cuantitativo, porque se usaron técnicas y herramientas de investigación enfocadas en las mediciones, de los datos re-cogidos a través de encuestas.

Según su propósito, la investigación utilizada fue la investigación aplicada, por provenir de teorías que ya existen ya que buscó generar conocimiento para solucionar los problemas directos de la sociedad, (Bunge,1971).

El proyecto tiene investigación correlacional ya que buscará “Determinar en

qué grado las 2 variables se relacionan entre sí, en este caso la cultura tributaria con la formalización tributaria ya que ambas son provocadas por el ser humano., siendo su fin encontrar la correlación entre ellas. Sampieri, (2010).

Según su diseño este proyecto de investigación es no experimental, estudiando una muestra seleccionada desde su punto natural (Bernal, 2016). De tal forma, el estudio fue transversal al ser analizado dentro de un periodo específico de tiempo (Arias, 2012).

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Tabla 1: de **MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022</b>					
<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICION OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSION</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>	La cultura tributaria se define como el conjunto de valores, de conocimientos y de actitudes que van siempre unidas con la ética y lamoral de toda una sociedad referente a temas de tributación res-petando las leyes y normas que rigen el cumplimiento voluntario y permanente cuyo propósito fundamental será el beneficio social. Armas & Colmenares (2010).	Es el instrumento que permitirá conocer la implicancia de la Cultura tributaria basado en los valores éticos, conocimiento tributario, normas tributarias vigentes, y sobre todo los compromisos tributarios formado por un cuestionario que será aplicado a los socios del mercado en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, Breña.	Valores éticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con el pago</li> <li>- Honestidad en las declaraciones de impuestos.</li> <li>- Responsabilidad al pagar sus tributos.</li> <li>- Valores cívicos tributarios</li> </ul>	Escala: Ordinal
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del nuevo RUS.</li> <li>- Conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos.</li> <li>- Conocimiento sobre las charlas que realiza la SUNAT.</li> <li>- Conocimiento de los requisitos para la inscripción del nuevo RUS.</li> </ul>	
			Normas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Categorías del nuevo RUS</li> <li>- Multas tributarias.</li> <li>- Cierre de local por no emitir comprobante.</li> <li>- Comprobantes del NRUS.</li> </ul>	
			Compromisos tributarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios que tiene el NRUS</li> <li>- Categorías del NRUS</li> <li>- Cuota de pago mensual del NRUS.</li> <li>- Cronograma de pagos</li> </ul>	
<b>FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA</b>	De acuerdo a la ley 28015 en su Art.36 (2021) el estado fomenta la formalización tributaria simplificando los trámites, haciéndole menos burocráticos los procedimientos de registro, inspección y constatación de local, además dando capacitaciones tributarias para no extender la evasión tributaria y tener un acceso al financiamiento de capital y otros beneficios frente a la situación en tiempos de pandemia. Tax, (2020).	El instrumento que permitirá conocer la situación de la formalización tributaria respecto a las capacitaciones tributarias, la evasión tributaria y el acceso al financiamiento, estará con- formado por el cuestionario que será aplicado a todos los socios del mercado en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA en tiempos de pandemia, Breña, 2022.	Capacitación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Régimen tributario</li> <li>- Formación tributaria.</li> <li>- Asesoramiento a contribuyentes micro emprendedores.</li> <li>- Charlas tributarias</li> </ul>	Escala: Ordinal
			Evasión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades para formalizar</li> <li>- Producción baja</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Informalidad laboral</li> </ul>	
			Acceso al financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al servicio financiero.</li> <li>- Acceso al uso de servicios de salud.</li> <li>- Crecimiento financiero.</li> <li>- Fortalecimiento empresarial.</li> </ul>	

### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población:** Arias (2012), Es un conjunto considerado conformado por elementos finitos o infinitos de características comunes dentro de una sociedad.

En el presente trabajo de tesis, la **población total es de 98 socios** comerciantes que desarrollan sus actividades económicas en la Cooperativa de Servicios de Especiales Azcona, Breña, en tiempos de pandemia.

**Muestra:** Tamayo & Tamayo, (2006). Es la parte o cantidad menor representativa de un total, que serán tomadas para ser estudiadas, analizadas y/o experimentadas, utilizando diferentes métodos o procedimientos probalísticos.

El desarrollo de esta investigación se realizó mediante una cantidad de **muestra de 19 personas**, sacados de un cálculo realizado de una población general de 98 personas, mediante una fórmula propuesta a continuación.

**Fórmula:**

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times p \times q}$$

**Dónde:**

**n** = Es el tamaño de muestra.

**N** = Es la población.

**Z** = Es el nivel de confianza (95%) = 1.96

**p** = Es el 50% de probabilidad.

**q** = Es el 50% de un posible fracaso.

**e** = Es el 10% de margen de error.

**Reemplazamos los datos:**

$$n = \frac{98 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{(98-1) \times 0.1^2 + 1.96^2 \times 0.5}$$

$$n = \frac{188.24}{10.19}$$

$$n = 18.5 \quad n = 19$$

\*Calculando y reemplazando los datos en la fórmula  $n = 19$ . (muestra).

**Muestreo:** Arias, (2006). Nos dice que un “Muestreo es una herramienta propia de una investigación considerada y representativa, al que pertenece un grupo con el propósito de ser estudiada”.

Dentro de este trabajo se eligió el muestreo considerado y representativo de 19 personas que se dedican al rubro comercial de venta de abarrotes, bazar, especerías, carnes, juguerías, panadería y otros en la Cooperativa de Servicios Especiales, Azcona en Breña, sacados de forma aleatorio y de manera simple.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**La técnica de recolección de datos:** se definen como las maneras o las formas de recoger u obtener información. (Cid, et. al, 2007).

Para este proyecto se utilizó la técnica de la “Encuesta” que proporcionó mucha ayuda para recolectar la información y estaba dirigida a los microempresarios en la Cooperativa de Servicios Especiales, Azcona en Breña, en tiempos de pandemia.

**El instrumento de recolección de datos de información:** “Son grupos con preguntas, hechos y aspectos que interesan; preparadas y ordenadas sistemáticamente con sumo cuidado. García, (2003). Para esta investigación se tomó como instrumento para recolectar datos “El cuestionario”.

En la investigación se digitalizó la información obtenida de los comerciantes encuestados en un procesamiento manual y para procesar la información se utilizó programas informáticos básicos como el Excel, Word 2010, Paint, otros con la cual se hicieron las tablas, figuras y diseños.

Para analizar los datos se utilizó las tablas de frecuencia y las hojas de cálculo del Excel y el Word para elaborar los textos y transcribir las conclusiones encontradas.

### **Validez**

La validez es definida como “Es un instrumento que va a medir objetos de estudio con mayor precisión. García, (2019). Este proyecto fue evaluado y aprobado por expertos con años de experiencia en la carrera contable, conocedores y habilitados.

**Tabla 2.**

*Evaluación de profesionales Expertos*

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>GRADO ACADÉMICO</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Puerta Valdivia, Miguel	Magister	17	Aplicable
Agüero Pablo, Heidi	Magister	9	Aplicable
Velasco Taípe Marco A.	Magister	22	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Luego de los resultados de evaluación de los expertos, se recogieron los resultados y se procesaron en Microsoft Excel, para establecer la validez del contenido en el cuestionario, empleando el coeficiente V de Aiken. (Aiken, 1985) con un grado de coeficiente que permita cuantificar la relevancia de los ítems respecto a un dominio de contenido a partir de las valoraciones de N jueces. Este coeficiente combinará la facilidad de los cálculos y las evaluaciones de los resultados en un

nivel netamente estadístico (Escurra, 1988). El V Aiken supone valores de 0 a 1, considerando al 1, como el máximo índice respecto al análisis de los jueces.

En la tabla 3, podemos observar que cada ítem muestra una validez alta, porque me valores de 0.96 (1), teniendo la evaluación de los 3 jueces; que por concluyente la investigación presentó una validez con una alta confiabilidad.

**Tabla 3:**

<b>VALIDEZ</b>	<b>V Aiken</b>	
Relevancia	100%	3989%
Pertinencia	95%	3789%
Claridad	94%	3778%
<b>PROMEDIO</b>	<b>96%</b>	

### **Confiabilidad**

Se refiere a la consistencia o estabilidad de una medida (Magnusson,1978).

Después de aplicar el proceso de SPSS V25, se llegó a la conclusión el grado de índice de confiabilidad aceptable, para lo cual se usó el **Alfa de Cronbach** que es el índice utilizado para medir el grado de confiabilidad de consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados (Cronbach 1951).

El resultado que se llegó es de **0.872** (Tabla 4), por consiguiente, la muestra del instrumento tiene un enfoque con **fuerte confiabilidad** que se sustenta en la definición del propio autor.

* No es confiable	-1 a 0
* Baja confiabilidad	0,01 a 0,75
* Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
* Alta confiabilidad	0,9 a 1

**Tabla 4**  
*Confiabilidad del instrumento*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.872	28

Fuente: Base de datos de la investigación.

### Estadísticas total o estadística de la investigación

Según los datos obtenidos con la prueba de Alpha de Cronbach respecto a las **28** preguntas aplicadas según el instrumento que oscilan en un rango de **0,58 y 0,88** con un promedio de **0,87** Tabla 6, siendo orientado a una tendencia con enfoque de alta confiabilidad sustentado en la definición del Autor (Hernández et al., p, 200,2014).

**Tabla 5**  
*Estadísticas total o estadística de la investigación*

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si la elemento se ha suprimido
¿Tiene conocimientos referentes al compromiso de pago de impuestos del nuevo RUS en estos tiempos de pandemia?	113.47	32.819	-0.306		0.680
¿Considera que demuestra honestidad al momento de realizar las declaraciones de impuestos, a pesar de los tiempos de pandemia?	113.53	31.041	-0.066		0.662
¿Dentro de sus valores éticos indicaría si demuestra responsabilidad al pagar sus tributos dentro de los plazos establecidos?	113.21	33.398	-0.357		0.689
¿Considera que sus valores tributarios, en tiempos de pandemia han contribuido a que cumpla con sus obligaciones y pueda seguir con sus actividades?	113.58	27.813	0.480		0.613
¿Posee conocimiento adecuado de lo que es el nuevo RUS y su importancia en estos tiempos de pandemia?	113.58	29.368	0.169		0.640

¿Considera que posee conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos y que se hacen con ello?	113.58	28.480	0.298	0.627
¿Cree que adquirir conocimientos en las charlas que realiza la SUNAT han beneficiado a que se cumpla a pagar los impuestos?	113.42	29.257	0.187	0.638
¿Considera que tiene conocimientos suficientes sobre los requisitos que se solicitan para la inscripción al nuevo RUS?	113.37	25.246	0.690	0.580
¿Posee conocimiento que existe categorías en el Nuevo RUS de acuerdo al monto de sus ingresos y ventas?	113.53	29.041	0.317	0.629
¿Según las normas tributarias posee conocimiento sobre las multas tributarias que puede adquirir al no cumplir sus pagos?	113.63	30.246	0.055	0.650
¿Tiene conocimiento que según las normas tributarias la entidad correspondiente puede ordenar el cierre de su local y paralización de sus actividades por no emitir comprobantes de pago?	113.47	29.263	0.160	0.641
¿Posee conocimiento sobre los comprobantes de pago como las boletas, tickets u otro que emite el nuevo RUS cumpliendo las normas tributarias inclusive en estos tiempos de pandemia?	113.37	27.912	0.373	0.619
¿Considera adecuados que se debe implementar obtener beneficios tributarios en el nuevo RUS al cumplir con sus compromisos tributarios en los plazos correspondientes?	113.37	25.579	0.733	0.581
¿Considera tener conocimiento de las categorías de pago que presenta el NRUS de acuerdo a su necesidad o giro de negocio?	113.58	28.924	0.233	0.633
¿Tiene conocimiento óptimo sobre cuánto es la cuota de pago mensual del NRUS en estos tiempos de pandemia?	113.53	30.708	-0.023	0.658
¿Considera tener conocimiento que los socios de la cooperativa de servicios especiales Azcona conocen sobre el cronograma de pago de impuestos?	113.37	33.023	-0.320	0.684
¿Considera usted que los socios microempresarios necesitan conocimientos adecuados de los beneficios tributarios que otorga el NRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones?	113.47	31.041	-0.045	0.652
¿Considera que la formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas?	113.47	30.819	-0.041	0.661
¿Considera Ud. que para una buena capacitación tributaria se necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas?	113.53	29.819	0.125	0.643

¿Posee conocimiento de la importancia de las charlas tributarias en los trámites para formalizar y disminuir la evasión tributaria inclusive en estos tiempos de pandemia?	113.53	28.152	0.390	0.620
¿Considera que la dificultad de formalizar conduce a que en nuestro país exista que aumente el índice de evasión tributaria?	113.58	28.480	0.298	0.627
¿Tiene conocimientos que la baja productividad puede afectar el cumplimiento del pago de sus impuestos a tiempo?	113.47	29.485	0.164	0.640
¿Considera que en estos tiempos de pandemia las tasas de desempleo han aumentado considerablemente?	113.37	25.246	0.690	0.580
¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?	113.47	28.819	0.331	0.627
¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?	113.68	30.450	0.035	0.650
¿Considera que el acceso a planes de servicios de salud se ha convertido en necesarios en estos tiempos de pandemia?	113.47	29.263	0.160	0.641
¿Considera tener conocimientos referentes al crecimiento financiero que podría tener al formalizar su empresa en la cooperativa de servicios especiales Azcona?	113.47	28.596	0.298	0.628
¿Posee conocimiento que el acceso al financiamiento para aumentar su capital de trabajo fortalecerá su empresa y mejorará sus ventas?	113.37	25.579	0.733	0.581

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

*\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera*

*a. Corrección de significación de Lilliefors.*

### 3.5. Procedimientos:

Prieto, (1997). Lo define como “una secuencia o pasos de que se va a llevar a cabo un trabajo de una forma correcta”. Siguiendo la definición se elaboró el cuestionario en base a 28 preguntas diseñadas con las 2 variables, dimensiones e indicadores de la matriz operacional, de consistencia y matriz instrumental (ver Anexo 3,4,5), luego de tener la aprobación, se procedió a la aplicación del instrumento a los socios en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, Breña, luego estos resultados fueron separados manualmente y registrados y procesados en el programa SPSS V25, utilizando el Alfa de Cronbach, una vez que se recolectó la información y los datos se procedió a interpretar los resultados, comparando las tablas. Se compararon mis hipótesis y ya con lo obtenido llegué a una conclusión final y para culminar usé la transcripción en un formato de Word para una mayor facilidad de estudio e interpretación para unas recomendaciones finales.

### 3.6. Métodos de análisis de datos

Arias (2004), "Son un conjunto de operaciones en donde el investigador someterá los datos obtenidos con el único fin de alcanzar objetos de estudio".

En base a la definición en esta parte de la investigación se trabajó datos obtenidos que fueron procesados, comparados y analizados en una base de datos con el programa estadístico SPSS versión 25, mostrando tablas, comparativas y hojas de Excel y llegando a alcanzar los objetivos que busque en la investigación.

### 3.7. Aspectos Éticos

Espinoza, (2021). "Define a la ética como el conjunto de actos que van de la mano con la moral, llegando a convertirse en una falta grave y más cuando prevalece algún beneficio económico o de otra índole a favor".

Este trabajo de investigación se basará para su desarrollo en los lineamientos y criterios del código de ética de investigación de la universidad privada César Vallejo, según su Resolución de Consejo Universitario N°0262-2020/UCV, (2020) que se basa en sus principios de autonomía, justicia, libertad, entre otros.

Así mismo, según Ley N°28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Basado en su preámbulo sobre la Integridad científica que nos describe sobre el comportamiento, honesto e imparcial.

Además, se respeta las autorías de fuentes de información citadas en este trabajo y para una mejor comprensión lectora se usó el estilo del formato APA7 recomendado a nivel mundial.

Cabe recalcar que este trabajo contiene una similitud de **12%** verificable por el turnitin de la casa de estudios César Vallejo.

Así mismo, para este trabajo se contó con la aceptación del representante de la Cooperativa y socios del mercado Azcona, comprometiéndome a mantener una severa y estricta reserva de datos e información que dañe o perjudique sus

actividades principales.

## IV. RESULTADOS

Siguiendo el análisis estadístico y comenzando la prueba de normalidad de las 2 variables y sus dimensiones, se utilizó la prueba de Shapiro Wilk, que corresponde por tener menos de 50 elementos.

**Prueba de normalidad:** Es una prueba donde se examinó la significancia en una prueba, donde se procedió a seleccionar la prueba paramétrica (Distribución normal de Pearson) o una prueba no paramétrica (Distribución no normal – Rho de Spearman) (Hernández, Fernández y Batista, 2014, pág.300).

Lo que corresponde a esta investigación fue la de Pearson (población < 50)

### **Entonces:**

- \* Si el sig. es menor que el 0.05 entonces se acepta la H1, y se rechaza la Ho.
- \* Si el sig. es mayor que el 0.05 entonces se acepta la Ho, y se rechaza la H1.

### **Prueba de Hipótesis para la normalidad:**

**H1:** La distribución de los datos de la variable no es normal

**Ho:** La distribución de datos de la variable es normal

### **Prueba de Normalidad de la Hipótesis general**

#### **Tabla 6**

*Prueba de Normalidad la Cultura Tributaria y la Formalización Tributaria*

Correlaciones			
		Cultura tributaria	Formalización tributaria
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson		1
	Sig. (bilateral)		,709**
	N		19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	,709**	
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	19	19

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25

\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors.

### Analisis de la prueba de normalidad de la hipótesis general

En la tabla 6 y según resultados obtenidos correspondió mencionar que, a la prueba de normalidad que corresponde a la Cultura Tributaria arrojó un valor sig. de **0.88** el que demostró que posee una distribución normal de datos por que el valor que arroja es mayor que 0.05; por lo que se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ), y se rechaza la  $H_1$  y para la prueba de normalidad que corresponde a la Formalización Tributaria también arroja un sig. de **0.88**; que es mayor a 0.05; la cual acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ), y rechaza la  $H_1$ , quedando demostrando que ambas variables poseen una distribución normal.

### Prueba de Correlación de la hipótesis general

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**$H_1$** = La cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

**$H_0$** = La cultura tributaria NO se relaciona con la formalización tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

**Tabla 7***Interpretación del coeficiente de correlación de Pearson*

VALOR	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
(-0,9 a - 0,99)	Correlación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Correlación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Correlación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Correlación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Correlación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Correlación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Correlación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Correlación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Correlación positiva alta
(0,9 a 0,99)	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva, grande y perfecta

Fuente: Hernández (2010, p.312).

**Tabla 8***Prueba de Correlación de Pearson de la hipótesis general*

Correlaciones			
		Cultura tributaria	Formalización tributaria
Cultura Tributaria	Correlación de Pearson		1
	Sig. (bilateral)		,709**
	N		19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	,709**	
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	19	19

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25

\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors.

**Análisis de Correlación de la Hipótesis General**

**Tabla N° 8**, se observó que, para la variable 1 (Cultura Tributaria) y la variable 2 (Formalización tributaria) en la correlación de Pearson desarrollado en el Sistema SPSS V25, con una muestra de 19 personas, arrojó el resultado **de 70.9 %** para el nivel de correlación respecto a la variable 1 y la variable 2, también obtuve un resultado de **70.9%**, siendo un nivel de correlación **positivo alta** y en el sig.

bilateral, el resultado para la  $v_1$  es de **0.001**, menor a 0.05 (5%) tanto para la  $V_1$  como para la  $V_2$ , entonces se acepta la  $H_1$ , que es la hipótesis del investigador que propone que la cultura tributaria si posee una relaciona con la formalización tributaria por lo que se rechaza la Hipótesis nula.

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**$H_1$** = La cultura tributaria se relaciona con la formalización tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

**$H_0$** = La cultura tributaria NO se relaciona con la formalización tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, en tiempos de pandemia, Breña 2022.

### Prueba de normalidad de las hipótesis específicas

#### Prueba de normalidad para la HE1

**Tabla 9**

*Prueba de normalidad entre formalización Tributaria y valores éticos*

		Correlaciones	
		D1	V2
Valores éticos	Correlación de Pearson	1	-0.179
	Sig. (bilateral)		0.463
	N	19	19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	-0.179	1
	Sig. (bilateral)	0.463	
	N	19	19

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

*\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera*

*a. Corrección de significación de Lilliefors.*

#### Análisis de normalidad de la HE1

La tabla N° 9, que correspondió a la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, en base a la Formalización Tributaria y los valores éticos, me dió como resultado para la formalización Tributaria un **sig. de 0.088**, que es mayor a 0.05 entonces se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ , en la que se considera que la distribución de los datos de la variable son normales y referente a los valores éticos me dió un resultado **sig. de 0.105**; que es mayor a 0.05 que me indicó que tambien es una distribución de

los datos de la variable es normal y que acepta la H0 y se rechaza la H1.

### Prueba de correlación de la HE1

**Tabla 10**

*Prueba de correlación entre valores éticos y formalización Tributaria*

		<b>Correlaciones</b>	
		<b>D1</b>	<b>V2</b>
Valores éticos	Correlación de Pearson	1	-0.179
	Sig. (bilateral)		0.463
Formalización Tributaria	N	19	19
	Correlación de Pearson	-0.179	1
	Sig. (bilateral)	0.463	
N		19	19

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

*\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera*

*a. Corrección de significación de Lilliefors.*

### Análisis de la Correlación de la HE1

En la Tabla 10, para éste análisis, de correlación en la prueba de Pearson se encontró lo siguiente para la **D1** arrojó un **-0.179** % de correlación lo que significa quees una **correlación negativa muy baja**, y para la **V2** el análisis de la correlación de Pearson tambien es de **-0.179** % que tambien es posee una correlación negativa muy baja, y referente al sig. es = **0.463**, tanto para la **D1** como para la **V2**, que es un sig. mayor a 0.05, lo que nos indicó que, no existe una relación significativa entre los valores éticos y la Formalización tributaria.

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**H<sub>1</sub>**= La formalización tributaria se relaciona con los valores éticos.

**H<sub>0</sub>**= La formalización tributaria no se relaciona con los valores éticos.

## Prueba de normalidad para la HE2

**Tabla 11**

*Prueba de normalidad entre formalización Tributaria y Conocimiento Tributario.*

Pruebas de normalidad						
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Formalización Tributaria	0.238	19	0.006	0.914	19	0.088
Conocimiento Tributario	0.193	19	0.060	0.900	19	0.048

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

*\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera*

*a. Corrección de significación de Lilliefors.*

## Análisis de normalidad de la HE2

En la Tabla 11, de prueba de Shapiro Wilk de normalidad entre formalización Tributaria (V2) y Conocimiento Tributario (D3), obtuve el siguiente resultado; para la **V2**, salió un **sig.= 0.088**, que al ser  $>0.05$  significa que acepté la **H0** y se rechace la **H1**, por tanto, la distribución de la variable es normal, y para la **D2** tiene un **sig.= 0.048**, que también tiene una distribución normal.

## Prueba de Correlación HE2

**Tabla 12**

*Prueba de Correlación entre conocimiento tributario y formalización tributaria*

		Correlaciones	
		D2	V2
Conocimiento tributario	Correlación de Pearson	1	,898*
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	19	19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	,898**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	19	19

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## Análisis de Correlación de la HE2

En la tabla 12, se observa el sig.= **0,000** (<0,05); para la D2 y para la **V2** el **sig.=0,000** (<0,05); lo cual nos permite analizar que según esto **existe una relación significativa entre el conocimiento tributario y la formalización tributaria**, de la misma manera se observó que el coeficiente de correlación de Pearson es = **0.898** que en porcentaje es **89.8 %** para V2 y D2, lo que significa que poseen un grado de correlación positivo alto.

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**H<sub>1</sub>**= La formalización tributaria se relaciona con el conocimiento tributario.

**H<sub>0</sub>**= La formalización tributaria no se relaciona con el conocimiento tributario

## Prueba de la normalidad para la HE3

**Tabla 13**

*Prueba de normalidad entre formalización Tributaria y las Normas Tributarias*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Formalización Tributaria	0.238	19	0.006	0.914	19	0.088
Normas Tributarias	0.237	19	0.006	0.903	19	0.054

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

*\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera*

*a. Corrección de significación de Lilliefors.*

## Análisis de normalidad de la HE3

En la tabla 13, prueba de normalidad entre formalización Tributaria (V2) y las Normas Tributarias (D3), en la **V2** medio como resultado un **sig. =0.088** el que demostró que existe una distribución de datos normal y referente a la **D2**, **sig.= 0.054**, que nos demostró que también es mayor y también aceptó la **H<sub>0</sub>**, y se rechazó la **H<sub>1</sub>**, en donde la distribución de datos es normal.

## Prueba de Correlación para la HE3

Tabla 14

*Prueba de Correlación entre Normas Tributarias y formalización Tributaria*

		Correlaciones	
		D3	V2
Normas tributarias	Correlación de Pearson	1	,735**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	19	19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	,735**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	19	19

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25*

\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors.

## Analisis de Correlación de la HE3

En la Tabla 14; Normas tributarias (D3) y Formalización tributaria (V2) en la prueba de correlación de Pearson se obtuvo el resultado **sig.=0.000**; siendo menor a 0.05 igual para los 2 enunciados y que significa que se acepta la H1 y se rechazó la Hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**), por lo que se concluyó **que existe una relación significativa entre las Normas tributarias y la Formalización Tributaria**, de la misma manera se observó el coeficiente de correlación **=0,735** para ambas lo que nos dice que hace un porcentaje de 74 % que le hace un nivel de correlación positiva alta.

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**H<sub>1</sub>**= La formalización tributaria se relaciona con las normas tributarias.

**H<sub>0</sub>**= La formalización tributaria no se relaciona con las normas tributarias.

## Prueba de normalidad para la HE4

Tabla 15

*Prueba de normalidad entre formalización Tributaria y los Compromisos tributarios*

Pruebas de normalidad						
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Formalización Tributaria	0.238	19	0.006	0.914	19	0.088
Compromisos Tributarios	0.198	19	0.048	0.918	19	0.105

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25

\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors.

#### Analisis de normalidad para la HE4

En la Tabla 15, de normalidad entre formalización Tributaria (V2) y los Compromisos tributarios (D4), se presentó los datos de la siguiente manera, para la **V2 = sig.0.088**, ( $>0,05$ ); lo que indicó que tiene una distribución de datos normal y para la **D4 = sig. 0.099**; ( $>0,05$ ); también es normal, por lo que para ambas se aceptó la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .

#### Prueba de correlación para la HE4

Tabla 16

Prueba de Correlación entre Compromisos tributarios y formalización Tributaria

Correlaciones			
		D4	V2
Compromisos Tributarios	Correlación de Pearson	1	0.352
	Sig. (bilateral)		0.139
	N	19	19
Formalización Tributaria	Correlación de Pearson	0.352	1
	Sig. (bilateral)	0.139	
	N	19	19

Nota. Fuente: Elaboración propia utilizando el software SPSS V25

\* Esto es un límite inferior de la significación verdadera

a. Corrección de significación de Lilliefors.

#### Análisis de correlación para la HE4

En la tabla 15, de prueba de Correlación entre formalización Tributaria (V2) y los Compromisos tributarios (D4); se pudo decir que, a la prueba para la V2, se obtuvo un **sig.= 0.139** ( $>0,05$ ); que significa que se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ , y que

para la D4 se obtiene un **sig.= 0.139** (>0,05); que significa que se aceptó la H0 y se rechaza la H1, en la que deducimos que en ambos enunciados no existe una relación significativa, de tal manera también hay un coeficiente de correlación de **0.352**

= **35%** arrojando en la tabla un **nivel de correlación positiva baja**.

La prueba de Correlación desarrollada se hizo según el planteamiento siguiente:

**H1=** La formalización tributaria se relaciona con los compromisos tributarios.

**H0=** La formalización tributaria no se relaciona con los compromisos tributarios.

## **V. DISCUSIÓN**

**5.1 Del objetivo General:** Con base en los resultados obtenidos en este informe, se pudo extraer las siguientes discusiones y basándome en el resultado de las hipótesis obtenidas podría decir lo siguiente:

Que, la cultura tributaria si se relaciona con la Formalización tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, estos resultados que se obtuvieron fueron aplicados en la prueba de escala de Pearson y evaluadas en el sistema SPSS V25, en base a una muestra de 19 socios entrevistados lo que me arrojó un resultado de correlación de 0.709 (79%) con un sig. de 0.001, para lo cual hice la comparativa según tabla del investigador donde el sig. obtenido es mayor que 0.05, que indicó que se acepta la H1(Hipótesis planteada), y se rechaza la H0, en la cooperativa de Servicios Especiales Azcona- Breña.

### **Antecedente para la hipótesis general**

De estos resultados obtenidos pude confirmar la investigación que hizo Rodríguez (2021), en la que la Cultura tributaria y formalización a la renta si se relacionan, en su investigación obtuvo un valor de correlación de Chi-cuadrado de Pearson de 169.84 y un sig. de 0.000, que es menor de 0.05 que corroboró también la hipótesis del investigador (H1) y rechazaron la H0, en los centros comerciales del mercado Nueva Esperanza de Arequipa 2021.

Así como también Hernández y Juape (2019), Buscaron identificar que un buen programa sobre cultura tributaria aumentaría la formalización tributaria en Chiclayo. La investigación en este trabajo obtuvo una relación considerada de

89 % en donde aceptaron la  $H_1$  y rechazaron la hipótesis nula.

**5.2. Del objetivo específico 1:** Obtuvé el resultado donde los valores éticos y la formalización tributaria en la prueba de Pearson arrojó un resultado de -0.179 % de correlación lo que significa que es una correlación negativa muy baja, y para la V2 el análisis de la correlación de Pearson también es de -0.179 % que también posee una correlación negativa muy baja, con un sig. = 0.463, lo que nos indica que, no existe una relación significativa entre los valores éticos y la Formalización tributaria y si el sig. es mayor que el 0.05 entonces se acepta la  $H_0$ , y se rechaza la  $H_1$ . (la Hipótesis del investigador).

#### **Antecedente para la hipótesis específica 1**

En el trabajo realizado por Villagra & Huamán (2019), Para poder determinar la cantidad de relación entre las variables de investigación, aplicaron la prueba del Chi Cuadrado, cuyo resultado del software SPSS fue de 196 casillas que era el 100,0%, habían esperado un resultado menor a 0.05; pero obtuvieron lo contrario.

**5.3. Del objetivo específico 2:** La correlación entre la formalización tributaria y los conocimientos tributarios se observa el sig.= 0,000 (<0,05); entre el conocimiento tributario y la formalización tributaria, de tal manera se observó que el coeficiente de correlación de Pearson es = 0.898 que en porcentaje es 89.8 %, lo que significa que poseen un grado de correlación positivo alto.

#### **Antecedente para la hipótesis específica 2**

Considerando el trabajo de Geisse, (2018). En su hipótesis general y teniendo el resultado de sus estudios obtuvieron un margen positivo alto en su porcentaje de 79% de correlación evaluado en el mercado en la provincia del Espinar en el Cusco.

**5.4. Del objetivo específico 3:** Normas tributarias y Formalización tributaria en la prueba de correlación de Pearson el resultado fue sig.=0.000; siendo menor a 0.05 igual para los 2 enunciados y que significa que se acepta la  $H_1$  y se rechaza la Hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo que se concluyó que existe una relación significativa entre la variable y la dimensión propuesta con un coeficiente de

correlación para ambas con un porcentaje de 74 % que le hace un nivel de correlación positiva alta.

### **Antecedente para la hipótesis específica 3**

Tal como Yupanqui & Olarte (2020) demostraron en su Trabajo de Investigación dentro de sus hipótesis específicas una correlación positiva alta, dentro de una de sus dimensiones arrojando niveles de significancia altos y aceptando la hipótesis del investigador.

**5.5. Del objetivo específico 4:** Las Capacitaciones tributarias y formalización tributaria, se obtiene un sig.= 0.139; para ambos que significa que se acepta la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ , en la que deducimos que en ambos enunciados no existe una relación significativa, de tal manera también hay un coeficiente de correlación igual de **35%** arrojando en la tabla un nivel de correlación positiva baja.

### **Antecedente para la hipótesis específica 4**

Como Londoño, Cabrera & Flores (2019), en sus resultados obtenidos fueron que el 46.62 %, de negociantes se dedicaban a diferentes ventas de productos al por mayor y menor y que su hipótesis investigada contaba con un porcentaje de correlación positivo muy bajo por lo que aceptaron la  $H_0$  y rechazaron la  $H_1$ .

## **VI. CONCLUSIONES**

Según los objetivos

**6.1. Objetivo General:** La cultura tributaria tiene una relación significativa alta con la Formalización Tributaria en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona Breña, dando un resultado positivo de 70.9 % de correlación en la prueba del SPSS V25, así mismo con un sig. bilateral para ambas variables de 0.001, comparado con la base a 0.05, indica que es menor lo que hace que acepte la  $H_0$  del investigador y rechacé la Hipótesis nula lo que me llevó a una conclusión de que mientras más alto sea el grado de Cultura tributaria que posean los comerciantes mejor será el interés para la formalización de sus

empresas considerando los beneficios que estas puedan generar a favor de los micro- empresarios.

- 6.2. OE1:** Los valores éticos no se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, Breña 2022; porque según pruebas arrojó un porcentaje menor de -17.9 % resultado negativo muy bajo y con un sig. de 0.463, que hace que para esta correlación se acepte la  $H_0$  y se rechaza la  $H_1$ .
- 6.3. OE2:** Los conocimientos tributarios tienen relación con la formalización tributaria, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, Breña, en un 89.9% que hace que sea una relación positivo alto, con un sig. bilateral de 0.000, que permite decir que éste es menor que 0.05, lo cual me indicó aceptarla  $H_1$  y rechazar así la  $H_0$ .
- 6.4. OE3:** Las normas tributarias se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en, Breña 2022, en un 74% de relación alta, con un sig. de 0.000 menor de 0.05, que indica que se acepta la  $H_1$  y se rechaza la  $H_0$ .
- 6.5. OE4:** Los compromisos tributarios tienen relación con la formalización tributaria, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, en un nivel de relación de 35 % positiva baja, y un sig. de 0.139 que es mayor a 0.05 lo que permitió definir que acepté la hipótesis nula y rechacé la ( $H_1$ ).

## VII. RECOMENDACIONES

**7.1. Hipótesis General:** Cultura tributaria y formalización Tributaria, como lo dice León, C (2009) debemos hacerlo con una fuerte conexión con los valores éticos y morales, rescatando al individuo y su conciencia como categorías supremas, otorgándole sentido de responsabilidad, civismo, y pertenencia, humanismo, valoración del trabajo y de la austeridad. Además, una fuerte y definitiva relación de corresponsabilidad entre ciudadanos y estado. por lo que se recomendó que se debe incentivar la cultura tributaria desde pequeños y desde casa para que ya no se haga un problema para cuando de grandes deseen hacer o formar una microempresa.

**7.2. HE1:** Dentro del tema de los valores Tributarios y la formalización tributaria, Hernando de Soto (2006) sostiene que en el Perú el problema no está en la economía informal sino en el Estado. En la que se ve un resultado popular espontáneo y que se crean por necesidad muchas veces por incapacidad de las propias autoridades ante los que menos tienen. Ante esta situación Se recomendó a los comerciantes tomar decisiones positivas sacando a relucir las relaciones y las enseñanzas y cumplir con sus obligaciones tributarias ya que proporcionan ventajas sustanciales para el desarrollo de sus negocios.

**7.3. HE2:** Del conocimiento tributario y la formalización tributaria existe una propuesta de ley N° 3005/2017 que declara de interés público la incorporación de contenidos curriculares en materia de cultura y conciencia tributaria en el currículo Nacional a la Educación Básica regular en el nivel secundaria en base a esto se recomendó pedir formalmente a las entidades recaudadoras (Sunat) que impartan conocimiento a través de charlas educativas para que los socios resuelvan dudas para formalización de sus empresas y así tengan opciones de financiamiento u otros.

**7.4. HE3:** La formalización Tributaria y las normas tributarias, cuando la legalidad muchas veces tiene privilegios a los que solventan el poder político o

económico las clases populares son las perjudicadas y no les queda otra alternativa que ser ilegales para subsistir o llevar dinero a sus hogares por lo que se recomienda a los socios de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, Breña actuar con transparencia, respetando y cumpliendo las leyes y evitar multas y/o cierre de locales y a las autoridades evaluar las políticas públicas de acuerdo al nivel de cada empresario.

- 7.5. HE 4:** Para mejorar y aumentar los compromisos tributarios según el Art. 36 del Código Tributario puedes solicitar aplazamiento o fraccionamiento tributario según la necesidad a lo que me rijo a recomendar a los comerciantes de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, Breña eliminar y reducir gastos innecesarios que permitan cumplir con ellas, así mismo reducir la informalidad, combatir la evasión fiscal y promover el pago de deudas y tener siempre a la vista sus cronogramas de pago para que así no les pase las fechas y evitarse multas u otros.

## REFERENCIAS

- Acosta & Ladines (2018). *Plan de formación tributaria* para comerciantes de la parroquia San Vicente Paúl (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas, Ecuador). Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37499>
- Adco, Anquise & Chura. (2021). *Cultura financiera y su relación en la toma de decisiones en tiempos de la COVID-19* en comerciantes minoristas de un mercado peruano (Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión. Facultad de Ciencias Empresariales Juliaca, Perú). Recuperado de: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2821639>
- Álvarez, Zurita y Álvarez (2020). *Análisis de la cultura tributaria* de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 340-368. (*Artículo de investigación*, Ciencia Económicas y Empresariales Azuay, Ecuador) Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7351793>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ª Edición). Caracas: Editorial Episteme. Recuperado de: <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Armas & Colmenares (2009). *Educación para el desarrollo de la cultura tributaria*. REDHECS: “*Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*”, 4(6), 141-160. (Revistas científicas, Universidad de la Rioja, España) Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12276>
- BBVA (2020). México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal 06600, *Revista Informativa* Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/f/financiamiento.html>
- Boas. (2021). *Cultura tributaria* en los comerciantes de la Asociación Mercado Ferial El Molino II y la recaudación tributaria en el nuevo RUS-Cusco, años 2017–

2019. (Tesis de grado, Universidad andina del Cusco. Facultad de derecho y Ciencia Política Cusco, Perú). Recuperado de:  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3043386>
- Bonilla, *et al.*, (2011) Una aproximación hacia el concepto de honestidad en el ámbito laboral colombiano. *Revista Iberoamericana De Psicología*, 4(2), 101–106. (Revista de Psicología, Colombia) Recuperado de.  
<https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>
- Carrión, Guerra, Miranda, Sotelo, (2021). La economía informal en tiempos de pandemia: una crisis *anunciada* *The informal economy in time of pandemic*. UCV-SCIENTIA, 13(2), 21-33. (Artículo de investigación UCV-Scientia, Lima, Perú) Recuperado de:  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7139>
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª Edición). Caracas: Uyapal. Recuperado de:  
<http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Cobeñas, (2019) *La formalización tributaria* en el Mercado Modelo de Lambayeque, 2019. (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán, facultad de ciencias empresariales, Lambayeque, Perú). Recuperado de:  
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/7139>
- Concytec (2018). Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P “Formalizan la aprobación del “Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT”. Publicado el 25 de noviembre de 2018. Recuperado de:  
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/formalizan-la-aprobacion-del-reglamento-de-calificacion-cl-resolucion-n-215-2018-concytec-p-1716352-1>
- Cumpa (2020). *Formalización y cultura tributaria* para los comerciantes del centro poblado de Sipán, Zaña. (Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Facultad de Ciencias Empresariales, Chiclayo, Perú). Recuperado de:  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30095>

- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC (2019). Código Nacional de la Integridad Científica. Repositorio CONCYTEC: Recuperado de:  
<http://hdl.handle.net/20.500.12390/2193>
- Constitución Política del Perú 1993. In Lima: Edición del Congreso de la República del Perú, C. P., & de la persona, d. f. (1993, August). Recuperado de:  
<https://peru.justia.com/federales/constitucion-politica-del-peru-de-1993/titulo-iii/capitulo-iv/>
- Echeverri & Sotomayor (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. (Guía Metodológica para Docentes, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Noruega). Recuperado de:  
<https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1915/coleccion-educacion-en-valores-eticos-2003.pdf>
- Editorial Grudemi (2020). Servicios. Recuperado de Enciclopedia Económica Última actualización: enero 2022. Recuperado de:  
<https://enciclopediaeconomica.com/servicios/>
- Figuroa, Cañarte y Hidalgo, (2021). *Núcleo de apoyo contable y financiero de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en servicio a la comunidad en tiempos de emergencia sanitaria COVID-19*. *Revista Publicando*, 8(31), 427-447. (Artículo de investigación, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Manabí, Ecuador). Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8050371>
- Freyre (2019). *La tributación en el proceso de formalización de la microempresa textil Confecciones Luisito de Cirila Palomino de Morales en la Provincia Constitucional del Callao, Callao-Perú en el año 2018*. (Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima, Perú). Recuperado de:  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3033206>
- Gamboa (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. *593 digital Publisher CEIT*, 6(6), 611-625. Recuperado de:  
[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/701/861](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/701/861)

- García, (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*. (Artículo Académico, Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima, Perú). Recuperado de: <https://www.uch.edu.pe/uchnoticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-Perú>.
- García, (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Recuperado de: <http://www.univsantana.com/sociologia/EICuestionario.pdf>.
- García (2019). propuesta de un plan de capacitación laboral permanente a los trabajadores en la microempresa “sabrosal sa” (bachelor's thesis, instituto superior tecnológico Bolivariano de tecnología). Recuperado de: <https://ucema.edu.ar/posgrado-download/tesinas2002/Felsinger MADE.pdf>
- Geisse (2018). *Diagnóstico sobre las oportunidades y amenazas de la formalización en el sector de artesanía tradicional en la zona central de Chile* (Tesis de pregrado, Facultad de Artes, Universidad de Chile, Chile). Recuperado de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/147627>
- Gonzáles (2015). *La economía política y la dialéctica del progreso en la posmodernidad: de la crítica del conocimiento a la crítica de la realidad*. (tesis post grado, Facultad de economía, Universidad pontificia Bolivariana, Medellín). Recuperado de: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3004>
- Gutiérrez & Urrutia (2021). *La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial “Polvos Rosados”-Tacna, 2019*. (Tesis de Post grado, Universidad Privada de Tacna, Facultad de Ciencias Empresariales Tacna Perú). Recuperado de: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3056500>
- Hernández, Fernández, & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª Edición). México D.F: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. Recuperado de: <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Hernández, & Juape (2021). *Programa de cultura tributaria para aumentar la formalización de los comerciantes del mercado modelo sector ropa, Chiclayo 2019*.

(Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad señor de Sipán, Pimentel, Perú). Recuperado de:

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8154>

Herrero (2019). *Retos y propuestas para la regulación del trabajo en los procesos productivos*. Cuadernos de Relaciones Laborales, 37(2), 275. (*Revistas de Investigación*, Organización Internacional del trabajo – OTI, agencia 'tripartita' de la ONU, Naciones Unidas). Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

Huatuco (2019). *Factores de la evasión tributario y su incidencia en la formalización en el mercado de Caquetá distrito de San Martín de Porres Lima 2019*. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad de San Andrés, Lima, Perú). Recuperado de: <http://repositorio.usan.edu.pe/handle/usan/123>

Iglesias & Reyes, (2018). *Evasión tributaria y su influencia en la formalización de los comerciantes de abarrotes del mercado central de Ferreñafe 2018*. (Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo. Facultad de Ciencias Empresariales, Chiclayo, Perú). Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30095>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2003). Educación en valores éticos:( *Guía metodológica para docentes*, Autoridad Noruega para el Desarrollo internacional- Noruega) <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1915/coleccion-educacion-en-valores-eticos-2003.pdf>

*Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa*. Ley N° 28015, (2003,03 de Julio). Ministerio de trabajo y promoción del empleo. (Página web, Infomypeexpress, Perú). Recuperado de: <https://infopublic.bpaprocorp.com/banco-de-leyes/ley-28015>

Linares & Arellano (2008). *La equidad en salud: propuestas conceptuales, aspectos críticos y perspectivas desde el campo de la salud colectiva*. Medicina social, 3(3), 247-259. (Documento técnico, MINSA, Perú). Recuperado de: <https://socialmedicine.info/index.php/medicinasocial/article/view/226>

- Loayza (2010). Globalización e informalidad: Dos retos para el desarrollo y la integración. *Las múltiples caras de la globalización*, 116-125. (Artículo de libro, Grupo BBWA, Banco mundial). Recuperado de: <https://www.bbvaopenmind.com/libros/las-multiples-caras-de-la-globalizacion/>
- Londoño, Cabrera & Flores (2019). *Prácticas contables y tributarias* que adoptan los pequeños negocios en Colombia. *Vía Inveniendi et Iudicandi*. Vol. 14, N°1, 207- 223. (Artículo de Investigación, Facultad de Ciencias Empresariales, Corporación Universitaria Republicana de Colombia, Colombia) Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/viei/article/view/4916>
- López (2021). De las facilidades para el pago de las deudas tributarias en tiempos de covid-19 en Perú y Colombia (Of the Facilities for the Payment of Tax Debts in COVID-19 Time in Perú and Colombia). *Revista Derecho Fiscal*, (18). Recuperado de:
- López, (2018) 08 de junio, Beneficio. Economipedia.com (Diccionario económico Universidad de Murcia, España). Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/beneficio.html>
- Maquera (2021). *Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias* de la Asociación Unificada Mercado Plaza - Puno-2018. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Empresariales, Puno, Perú). Recuperado de: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3059897>
- Martínez (2017). *Formalización Tributaria* de los Comerciantes Informales del Mercado 10 de Canto Grande del Distrito de San Juan de Lurigancho-2017 (Tesis de Pregrado, Escuela profesional de Derecho, Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú). Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20606>
- Mendoza y Huamán (2021). *Conciencia tributaria y su influencia en la formalización* de las Mypes del Centro Comercial Constitución-Huancayo. tributarias, cumplan con sus deberes fiscales y pague sus tributos. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Nacional del centro del Perú, Huancayo, Perú). Recuperado de:

<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7298>

Montoya, Cesar; Cendrós & Pavel (2007) *Elementos de la Ética kantiana* aplicables a las organizaciones educativas. Laurus, vol. 13, núm. 25, septiembre diciembre, 2007, pp. 286-304 UPEL, Venezuela. (*Diccionario*, filosofía, Universidad de Buenos Aires, Argentina). Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>

Sautu, et, al. (2005) *Manual de metodología*. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires. ISBN: 987-1183-32-1. Recuperado de: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

Orueta et al., (2019). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas* a través de los mercados de capitales en Iberoamérica, Caracas: Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) (*Revista de Investigación*, Banco de desarrollo de América Latina, España). Recuperado de: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1454>

Palacios (2019) *Propuesta de mejora de los factores relevantes de la formalización tributaria* del mercado las Capullanas Veintiséis de Octubre, Piura–2019. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Los Ángeles de Chimbote, Piura, Perú). Recuperado de: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13230>

Palella & Martins (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL. Recuperado de: <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>

Paredes (2017). [1] pparedes@ups.edu.ec Sistema de Información Científica Redalyc Red de (*Revistas Científicas* de América Latina y el Caribe, España yPortugal, Universidad Politécnica Salesiana). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>

Peiró (2021) Valores éticos. Definiciones, Economipedia.com (Diccionario económico, psicología, Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones>

Pérez & Gardey. (Publicado: 2008. Actualizado: 2021). (Definiciones: Definición de formación) recuperado de:

<https://lamateriaescolarquetegusta.blogspot.com/2019/01/formacion.html>

Pérez & Merino. (2008). Actualizado: 2021. Definiciones: Concepto de honestidad (La Unidad Interactiva del Diccionario se creó en 2011 para recibir las propuestas y sugerencias externas relacionadas con el *Diccionario de la lengua española*). Recuperado de:

[\(https://definicion.de/honestidad/\)](https://definicion.de/honestidad/)

Petro & González (2019). Evaluación de la cultura tributaria a comerciantes y tenderos del casco urbano del municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba (Tesis de posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia, Montería.) Recuperado de:

<https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1304/TB-Bobis%20D-Olarte%20C.pdf?sequence=4>

Petroche & Tarira (2018) en su tesis titulada; *Plan de capacitación para fomentar cultura tributaria en el centro agrícola C.A.C.SAM*. Guayaquil – Ecuador - 2018, (Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad de Guayaquil, Ecuador) Recuperado de:

<https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/1304>

Quezada (2021). *Evasión tributaria y su incidencia en el desarrollo económico de los comerciantes del primer sector del Mercado Los Pathos, Chiclayo 2019*. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú). Recuperado de:

<https://hdl.handle.net/20.500.12802/8899>

Quiroa (2020). Cronograma. Economipedia.com (*Diccionario de Economía, Empresas*, bajo licencia Creative Commons). Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/cronograma.html>

Ramírez (2002). Como hacer un proyecto de investigación. (2º Edición). Caracas: Panapo. Recuperado de:

<http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>

Ramos Camizan, J. Y. (2021). *Cultura tributaria en los consumidores del mercado Roberto Segura de la ciudad de Jaén 2020*. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú). Recuperado de:

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8028>

Rodríguez (2021). *Cultura tributaria y su relación con la formalización* a la renta de tercera categoría de los comerciantes del mercado Nueva Esperanza, Arequipa, 20. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú). Recuperado de:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76097>

Rosental, Ludin, & Dalmacio, (1946). *Diccionario filosófico*. D-Ediciones Pueblos Unidos. (Diccionario Filosófico Soviético, Unión Soviética). Recuperado de:

<https://www.filosofia.org/urss/dsf.htm>

Miguel, S. (2011). Revistas y producción científica de América Latina y el Caribe: su visibilidad en SciELO, Redalyc y SCOPUS. *Revista interamericana de bibliotecología*, 34(2), 187-198. (Revista Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal). Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>

Morales et al., 2019. Cultura Tributaria en Hermosillo, Sonora, México. “Biolex revista jurídica del departamento de derecho”. 11, 21 jul-dic (dic. 2019), 63–80.

[https://biolex.unison.mx/index.php/biolex\\_unison\\_mx/article/view/157](https://biolex.unison.mx/index.php/biolex_unison_mx/article/view/157)

Morales (2021) 14 de junio, 2021 Diferencia entre oferta y demanda. Economipedia.com. Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/oferta.html>

Tamayo & Tamayo (2006). *Técnicas de Investigación*. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de:

<http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>

Totocayo, Quea & Surco (2021). *La política tributaria en el contexto del COVID-19 y su relación con la cultura tributaria* en los comerciantes de la ACOMITA V de la plaza Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca-2020. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Peruana Unión, Juliaca, Perú). Recuperado de:

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3001652>

Ucha (2012) Sitio: Definición ABC | Título: Crecimiento | Fecha: jul. 2012 |

<https://www.definicionabc.com/ciencia/crecimiento.php>

- Vásquez y Ramírez (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. UCV-HACER: *Revista de Investigación y Cultura*, ISSN-e 2414-8695, ISSN 2305-8552, Vol. 9, N.º. 4 (octubre-diciembre), 2020, págs. 77-84  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946114>
- Vega (2018). *Determinar la influencia de la formalización de las Mypes en Chota* 2018. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú). Recuperado de:  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2821314>
- Velasco, (2014). Procesos de capacitación de los profesionales en Educación para la Salud. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 1(1). (*Revista*, Facultad de Ingeniería Industrial, seguridad e higiene). Recuperado de:  
<https://www.fio.unicen.edu.ar/usuario/segumar/laura/>
- Villagra & Huamán (2019). *Cultura tributaria y formalización tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado central Yauri, provincia Espinar-Cusco* 2019. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú). Recuperado de:  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/71249>
- Villegas (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria<sup>1</sup>. *Training: notes for its understanding in university teaching* (Revista de currículum y formación del profesorado, universidad de Caldas, Colombia). Recuperado de:  
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>
- Villamil & Castañeda Fortalecimiento empresarial en la empresa montajes, servicios y suministros petroleros (MSSP) en marketing (Tesis de pregrado de Administración de empresas, Universidad Santo Tomas de Aquino, Colombia). Recuperado de.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2698>
- Weller (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Encargado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). (*Informe Final*, Instituto Peruano de Economía, Lima, Perú). Recuperado de:

<https://www.ipe.org.pe/portal/covid-19-cual-es-la-situacion-del-mercado-laboral-peruano-en-tiempos-de-pandemia/>

Yupanqui & Huaraca, (2020). *Cultura tributaria y su influencia en la formalización de los microempresarios del mercado San Alfonso Santa Clara-Ate-2020*. (Tesis de Pregrado, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Científica del Sur, Lima, Perú). Recuperado de: <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/1304>

## ANEXOS

### Anexo 1. Recursos y Presupuesto

**Tabla 17:** *Calificación de los Recursos y Presupuestos de acuerdo al MEF*

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>C.U (S/)</b>	<b>C.T (S/)</b>
<b>4.1.1.1</b>	<b>Materiales</b>				<b>s/. 21.0</b>
4.1.1.1.1	Cuaderno	Unid.	01	s/. 9.0	s/. 9.0
4.1.1.1.2	Lapiceros	Unid.	03	s/. 1.0	s/. 3.0
4.1.1.1.3	Folder plastificado	Unid	02	s/. 4.5	s/. 9.0
<b>4.1.1.2</b>	<b>Equipos de procesamiento</b>				<b>s/. 2,500</b>
4.1.1.2.1	Laptop Lenovo A12	Unid.	01	s/. 2,500	s/. 2,500
<b>4.1.1.3</b>	<b>Servicios Complementarios</b>				<b>s/. 2,432</b>
4.1.1.3.1	Asesoría investigación	Glb	24	s/. 300.0	s/. 1,800
4.1.1.3.2	Transporte	Glb	01	s/. 200.0	s/. 200.0
4.1.1.3.3	Pago a Expertos	Glb	02	s/. 100.0	s/. 300.0
4.1.1.3.4	Impresiones	Unid.	50	s/. 0.5	s/. 25.0
4.1.1.3.5	Copias	Unid.	200	s/. 0.2	s/. 40.0
4.1.1.3.6	Escaneos	Unid.	30	s/. 0.5	s/. 15.0
4.1.1.3.7	Alcohol	Litro	02	s/. 9.5	s/. 19.0
4.1.1.3.8	Mascarillas	Unid.	200	s/. 0.12	s/. 24.0
4.1.1.3.9	Bolsas de polietileno	Unid.	02	s/. 4.5	s/. 9.0

Fuente: Elaboración propia

**Costo total s/ 4,953.0**

### Financiamiento

El desarrollo de esta investigación generó costos de materiales tanto de oficina, equipos de procesamiento y servicios complementarios detallados en la tabla N°4, que permitió generar un costo total de **S/. 4,953.0**, cubiertos en su totalidad por la autora, cuyo monto es proveniente de sus ahorros destinado para este fin.

## Anexo 2.

Tabla 18. Cronograma de Ejecución

ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE TESIS	enero 2022 - junio 2022																							
	SEMANAS																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la estructura del proceso de investigación que corresponde al proyecto de investigación.</li> <li>• Identificar el objeto de estudio /problema de investigación y su fundamentación teórica.</li> </ul>	■																							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el marco teórico, antecedentes, justificación, supuestos /proposiciones / hipótesis y objetivos de la investigación.</li> </ul>		■																						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear las variables y su operacionalización/ categorías y subcategorías.</li> <li>• Plantear el diseño, tipo y nivel de investigación</li> </ul>			■																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar la población y muestra escenario y sujetos de estudio.</li> <li>• Elaborar las técnicas e instrumentos de obtención de datos.</li> <li>• Presentar el primer informe del proyecto de investigación.</li> </ul>			■	■																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los métodos de análisis y aspectos administrativos. Aspectos éticos.</li> <li>• Estructurar los aspectos administrativos y elaborar las referencias</li> </ul>					■																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el proyecto de investigación y levanta las observaciones.</li> </ul>						■																		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar y sustentar el informe final del proyecto de investigación.</li> </ul>							■																	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los lineamientos y procedimientos que fundamentan la elaboración del informe de investigación o tesis.</li> </ul>								■																
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar el procedimiento planificado de recojo, procesamiento y organización de datos para la ejecución y elaboración del informe de investigación o tesis</li> </ul>									■	■	■	■												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los resultados y los discute teniendo como base los trabajos previos y el marco teórico de su investigación o tesis.</li> </ul>													■	■	■									
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar y sustentar del primer avance del informe de investigación o tesis</li> </ul>																	■							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar las conclusiones y recomendaciones del informe de investigación o tesis.</li> </ul>																		■						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar de manera integral el informe de investigación o tesis.</li> </ul>																			■	■				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el informe de investigación o tesis. y levantamiento de observaciones.</li> </ul>																					■	■		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar y sustentar el informe final de investigación o tesis.</li> </ul>																							■	■

Fuente: Elaboración propia

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Callao, 5 de junio del 2022

CARTA Nº 0001-2021/UCV-CALLAO/DS

Señor  
RAFAEL SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
Gerente  
COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES RESTAURACIÓN AZCONA LTDA.  
Jr. Pisco mayo 579, Breña  
Lima -

Asunto: Autorizar la toma de encuestas para la ejecución del Proyecto de Investigación de Contabilidad

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad César Vallejo Filial Callao y en el mío propio, deseándole la continuidad y éxito en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, le presento tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que la Bach. **Jaryra Ingrid Valdez** del Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad, pueda ejecutar su investigación titulada: “La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022.”, en la institución que pertenece a su digna Dirección; agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,



.....  
Bach. Jaryra Ingrid Valdez

### Anexo 3: Carta Autorización de la Empresa

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Breña, 12 de enero de 2022

Señores:

Escuela de **CONTABILIDAD**

Universidad César Vallejo – Campus **CALLAO**



A través del presente, **RAFAEL SANCHEZ GUTIERREZ**, identificado (a) con **DNI N° 06703956** representante de la empresa/institución "**COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES RESTAURACIÓN AZCONA LTDA**", con el cargo de **GERENTE**, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) **JUVYSA TRIGOSO VALDEZ**.

Están autorizadas para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada: **La Cultura tributaria y su Formalización tributaria de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA en tiempos de pandemia, Breña 2022.**

Si  No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si  No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,

  
.....  
  
Firma y Sello

Nombre y Apellidos: **RAFAEL SANCHEZ GUTIERREZ**

Cargo: **GERENTE**

## Anexo 4. Ficha Ruc



### Reporte de Ficha RUC

Lima, 21/01/2022

COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES RESTAURACION AZCONA LTDA.  
20140458563

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	24 COOPERATIVAS, SAJPS, CAPS
Fecha de Inscripción	09/06/1993
Fecha de Inicio de Actividades	13/05/1978
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	05/05/2019
Comprobantes clas. de impresión (F.806 u 815)	FACTURA BOLETA NOTA DE CREDITO

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4789 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA DE MERCADOS
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	--
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	42323555
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	-
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	Cooprestazc2007@hotmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	Principal 4789 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA DE MERCADOS
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	BREÑA
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	JR. PILCOMAYO

Página 1 de 3

Nro	825
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Documento de Identidad	DNI 05700556
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	06/01/1944
Sexo	Masculino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
REGIMEN GENERAL/FACTURA	06/06/2019	-	-	-
NUEVO REGIMEN UNICO SIMPLIFICAD	06/06/2019	-	-	-

**Anexo 5.**

Tabla 19. *Matriz de consistencia*

La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.									
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES						
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera se relaciona la cultura tributaria en la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b> <b>Problema Específico 1:</b> ¿Cómo se relaciona los valores éticos y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?</p> <p><b>Problema Específico 2:</b> ¿Cómo se relaciona los conocimientos tributarios y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?</p> <p><b>Problema Específico 3:</b> ¿Cómo se relaciona las normas tributarias y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022?</p> <p><b>Problema Específico 4:</b> ¿Cómo se relaciona los compromisos tributarios y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, ¿Breña 2022?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la relación entre la cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> <b>Objetivo Específico 1:</b> Analizar si los valores éticos se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>Objetivo Específico 2:</b> Describir si los valores tributarios se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>Objetivo Específico 3:</b> Examinar si las normas tributarias se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>Objetivo Específico 4:</b> Establecer si los compromisos tributarios se relacionan con la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p>	<p><b>La Hipótesis General:</b> Existe relación entre la cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>Las hipótesis específicas:</b> <b>La hipótesis específica 1:</b> Existe relación entre los valores éticos y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>La hipótesis específica 2:</b> Existe relación entre el conocimiento tributario y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>La hipótesis específica 3:</b> Existe relación entre las normas tributarias y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p> <p><b>La hipótesis específica 4:</b> Existe relación entre los compromisos tributarios y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña 2022.</p>	VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel y rangos		
			Valores éticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con el pago</li> <li>- Honestidad en las declaraciones de impuestos.</li> <li>- Responsabilidad al pagar sus tributos.</li> <li>- Valores cívicos tributarios</li> </ul>	1,2,3,4,	ESCALA: Ordinal  Muy satisfecho Satisfecho Insatisfecho Muy insatisfecho	Alto: (60 a 100)  Medio: (40 a 59)  Bajo: (10 a 39)		
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del nuevo RUS.</li> <li>- Conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos.</li> <li>- Conocimiento sobre las charlas que realiza la SUNAT.</li> <li>- Conocimiento de los requisitos para la inscripción del nuevo RUS.</li> </ul>	5,6,7,8				
			Normas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Categorías del nuevo RUS</li> <li>- Multas tributarias.</li> <li>- Cierre de local por no emitir comprobante.</li> <li>- comprobantes del NRUS</li> </ul>	9,10,11,12				
			Compromisos tributarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios tributarios del NRUS</li> <li>- Categorías del NRUS</li> <li>- Cuota de pago mensual del NRUS.</li> <li>- Cronograma de pagos de impuestos.</li> </ul>	13,14,15,16				
			VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel rangos
			Capacitación Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios tributarios del NRUS y Régimen tributario</li> <li>- Formación tributaria.</li> <li>- Asesoramiento a contribuyentes micro emprendedores.</li> <li>- Charlas tributarias</li> </ul>	17,18,19,20	ESCALA: Ordinal  Muy satisfecho Satisfecho Insatisfecho Muy insatisfecho	Alto: (60 a 100)  Medio: (40 a 59)  Bajo: (10 a 39)		
			Evasión Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad de Formalizar</li> <li>- Baja productividad</li> <li>- Alto desempleo</li> <li>- Desventajas de informalidad</li> </ul>	21,22,23				
			Acceso al financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al servicio financiero.</li> <li>- Acceso al uso de servicios de salud.</li> <li>- Crecimiento financiero.</li> <li>- Fortalecimiento empresarial.</li> </ul>	24,25				

**Anexo 6:**

**Tabla 20. de Matriz Operacional**

La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022					
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
CULTURA TRIBUTARIA	La cultura tributaria se define como el conjunto de valores, de conocimientos y de actitudes que van siempre unidas con la ética y lamoral de toda una sociedad referente a temas de tributación res-petando las leyes y normas que rigen el cumplimiento voluntario y permanente cuyo propósito fundamental será el beneficio social. Armas & Colmenares (2010).	El instrumento que permitirá conocer la implicancia de la Cultura tributaria en bases a los valores éticos, conocimiento tributario, normas tributarias vigentes, y sobre todo los compromisos tributarios estará conformado por el cuestionario que será aplicado a los socios del mercado en la Cooperativa de Servicios Especiales Azcona, Breña.	Valores éticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con el pago</li> <li>- Honestidad en las declaraciones de impuestos.</li> <li>- Responsabilidad al pagar sus tributos.</li> <li>- Valores cívicos tributarios</li> </ul>	Escala: Ordinal
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del nuevo RUS.</li> <li>- Conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos.</li> <li>- Conocimiento sobre las charlas que realiza la SUNAT.</li> <li>- Conocimiento de los requisitos para la inscripción del nuevo RUS.</li> </ul>	
			Normas tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Categorías del nuevo RUS</li> <li>- Multas tributarias.</li> <li>- Cierre de local por no emitir comprobante.</li> <li>- Comprobantes de pago.</li> </ul>	
			Compromisos tributarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios que tiene el NRUS</li> <li>- Categorías del NRUS</li> <li>- Cuota de pago mensual del NRUS.</li> <li>- Cronograma de pagos</li> </ul>	
FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	De acuerdo a la ley 28015 en su Art.36 (2021) el estado fomenta la formalización tributaria simplificando los trámites, haciéndole menos burocráticos los procedimientos de registro, inspección y constatación de local, además dando capacitaciones tributarias para no extender la evasión tributaria y tener un acceso al financiamiento de capital y otros beneficios frente a la situación en tiempos de pandemia. Tax, (2020).	El instrumento que permitirá conocer la situación de la formalización tributaria respecto a las capacitaciones tributarias, la evasión tributaria y el acceso al financiamiento, estará conformado por el cuestionario que será aplicado a todos los socios del mercado en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA en tiempos de pandemia, Breña, 2022.	Capacitación tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Régimen tributario</li> <li>- Formación tributaria.</li> <li>- Asesoramiento a contribuyentes micro emprendedores.</li> <li>- Charlas tributarias</li> </ul>	Escala: Ordinal
			Evasión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades para formalizar</li> <li>- Producción baja</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Informalidad laboral</li> </ul>	
			Acceso al financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al servicio financiero.</li> <li>- Acceso al uso de servicios de salud.</li> <li>- Crecimiento financiero.</li> <li>- Fortalecimiento empresarial.</li> </ul>	

## Anexo 7

Tabla 21. de Matriz instrumental

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	ESCALA DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	TÉCNICA (INSTRUMENTO)
V1 CULTURA TRIBUTARIA	Valores éticos	Compromiso de pago	El compromiso de pago de impuestos del nuevo RUS en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.	Likert con escala valorativa de:  1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Indiferente 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo	Técnica: Encuesta  Instrumento: Cuestionario
		Honestidad en las declaraciones	La Demuestra honestidad al momento de realizar las declaraciones de impuestos, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
		Responsabilidad al pagar	Valores éticos indicarían si demuestra responsabilidad al pagar sus tributos dentro de los plazos establecidos en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
		Valores tributarios	Los valores tributarios, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia han contribuido a que cumpla con sus obligaciones y pueda seguir con sus actividades.		
	Conocimiento Tributario	Conocimiento del nuevo RUS	El nuevo RUS y su importancia en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
		Importancia del pago de impuestos	La importancia del pago de impuestos que deben saber y a donde va y que se hacen con ello los socios de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
		Las charlas de la SUNAT.	Las charlas que realiza la SUNAT han beneficiado al cumplimiento del pago de los impuestos en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
		Inscripción del nuevo RUS	Requisitos que se solicitan para la inscripción al nuevo RUS en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
	Normas tributarias	Categorías del nuevo RUS	Categorías del Nuevo RUS de acuerdo al monto de sus ingresos y ventas en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
		Multas tributarias.	Las multas tributarias al no cumplir sus pagos en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
		Cierre de local	Cierre de su local y paralización de sus actividades por no emitir comprobantes de pago en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA		
		Comprobantes de pago	Emisión de comprobantes de pago como boletas, tickets u otro dentro la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia.		
	Compromisos tributarios	Beneficios tributarios	Beneficios tributarios en el nuevo RUS al cumplir con sus compromisos tributarios.		
		Categorías	Categorías de pago presenta el NRUS de acuerdo a su necesidad o giro de negocio.		
		Cuota de pago.	Cuota de pago mensual del NRUS.		

		Cronograma de pago	El cronograma de pago de impuestos dentro de los plazos establecidos se cumple en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022.		
V2 FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA	Capacitación tributaria	Beneficios y Régimen tributario	Los socios microempresarios en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, necesitan saber de los beneficios tributarios que otorga el NRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones.	Likert con escala valorativa de:  1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Indiferente 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo	Técnica: Encuesta  Instrumento: Cuestionario
		Formación tributaria.	La formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas.		
		Asesoramiento	La capacitación tributaria necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas. en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
		Charlas tributarias	Las charlas tributarias para los trámites para formalización, ayudaría en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022.		
	Evasión tributaria	Dificultad de Formalizar	La dificultad de formalizar conduce a que en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, exista un alto índice de evasión tributaria.		
		Baja productividad	La COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en el cumplimiento del pago de los impuestos a tiempo.		
		Alto desempleo	En estos tiempos de pandemia en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, las tasas de desempleo han aumentado considerablemente.		
		Desventajas de informalidad	Desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
	Acceso al financiamiento	Servicio financiero.	A los socios en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, el financiamiento bancario le dará un buen historial crediticio.		
		Servicios de salud	El acceso a planes de servicios de salud se ha convertido en necesario en estos tiempos de pandemia, en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA.		
		Aumento de Capital	Los socios de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, necesita aumentar su capital de trabajo al acceder al financiamiento.		
		Fortalecimiento empresarial	El financiamiento para aumentar el capital de trabajo fortalecerá a los empresarios en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA y mejorará las ventas.		

## ANEXO 8. INSTRUMENTO



### La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022.

Estimado (a), el presente cuestionario ha sido elaborado para el desarrollo de una tesis sobre “La cultura tributaria y la formalización tributaria en la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES AZCONA, en tiempos de pandemia, Breña, 2022. Solicito su colaboración para que de forma confidencial responda el siguiente cuestionario.

**INSTRUCCIONES:** El cuestionario está basado en cinco alternativas, las cuales permitirán medir las dimensiones del estudio, para ello lea adecuadamente cada ítem y marque con una (x) la alternativa correcta teniendo en consideración la escala de respuesta derespuesta (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Indeciso (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo.

Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Indiferente	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo
1	2	3	4	5

Cuestionario:

PREGUNTAS	TD	ED	I	DA	TA
<b>Valores éticos</b>					
¿Tiene conocimientos referentes al compromiso de pago de impuestos del nuevo RUS en estos tiempos de pandemia?	1	2	3	4	5
¿Considera que demuestra honestidad al momento de realizar las declaraciones de impuestos, a pesar de los tiempos de pandemia?	1	2	3	4	5
¿Dentro de sus valores éticos indicaría si demuestra responsabilidad al pagar sus tributos dentro de los plazos establecidos?	1	2	3	4	5

¿Considera que sus valores tributarios, en tiempos de pandemia han contribuido a que cumpla con sus obligaciones y pueda seguir con sus actividades?	1	2	3	4	5
<b>Conocimiento Tributario</b>					
¿Posee conocimiento adecuado de lo que es el nuevo RUS y su importancia en estos tiempos de pandemia?	1	2	3	4	5
¿Considera que posee conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos y que se hacen con ello?	1	2	3	4	5
¿Cree que adquirir conocimientos en las charlas que realiza la SUNAT han beneficiado al cumplimiento del pago de los impuestos?	1	2	3	4	5
¿Cuenta con conocimientos sobre los requisitos que se solicitan para la inscripción al nuevo RUS?	1	2	3	4	5
<b>Normas tributarias</b>					
¿Conoce que categorías tiene el Nuevo RUS de acuerdo al monto de sus ingresos y ventas?	1	2	3	4	5
¿Según las normas tributarias posee conocimiento sobre las multas tributarias que puede adquirir al no cumplir sus pagos?	1	2	3	4	5
¿Tiene conocimiento que según las normas tributarias la entidad correspondiente puede ordenar el cierre de su local y paralización de sus actividades por no emitir comprobantes de pago?	1	2	3	4	5
¿Sabe Ud. porque es necesario emitir comprobantes de pago como las boletas, tickets u otro?	1	2	3	4	5
<b>Compromisos tributarios</b>					
¿Considera que se debe implementar obtener beneficios tributarios en el nuevo RUS al cumplir con sus compromisos tributarios en los plazos correspondientes?	1	2	3	4	5
¿Conoce que categorías de pago presenta el NRUS de acuerdo a su necesidad o giro de negocio?	1	2	3	4	5
¿Tiene conocimiento sobre cuánto es la cuota de pago mensual del NRUS?	1	2	3	4	5
¿Cumple Ud. con el cronograma de pago de impuestos dentro de los plazos establecidos?	1	2	3	4	5
<b>Capacitación tributaria</b>					

¿Considera usted que los socios microempresarios necesitan saber de los beneficios tributarios que otorga el MRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones?	1	2	3	4	5
¿Considera que la formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas?	1	2	3	4	5
¿Considera Ud. que para una buena capacitación tributaria se necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas?	1	2	3	4	5
¿Cree que las charlas tributarias para los trámites para formalización, ayudarían de algún modo?	1	2	3	4	5
<b>Evasión tributaria</b>					
¿Considera que la dificultad de formalizar conduce a que en nuestro país exista un alto índice de evasión tributaria?	1	2	3	4	5
¿Tiene conocimientos que la baja productividad puede afectar el cumplimiento del pago de sus impuestos a tiempo?	1	2	3	4	5
¿Considera que en estos tiempos de pandemia las tasas de desempleo han aumentado considerablemente?	1	2	3	4	5
¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?	1	2	3	4	5
<b>Acceso al financiamiento</b>					
¿Tiene conocimientos que el acceso al financiamiento bancario le dará un buen historial crediticio?	1	2	3	4	5
¿Cree Ud. que el acceso a planes de servicios de salud se ha convertido en necesarios en estos tiempos de pandemia?	1	2	3	4	5
¿Consideraría la idea de aumentar su capital de trabajo al acceder al financiamiento?	1	2	3	4	5
¿Sabe Ud. que el acceso al financiamiento para aumentar su capital de trabajo fortalecerá su empresa y mejorará sus ventas?	1	2	3	4	5

  
 DR. WILSON GARCÍA GARCÍA  
 0000 0000 0000

## ANEXO 9

Tabla 22. Validez del Instrumento Basado en V de Aiken

Nº Ítems		□	DE	V Aiken
Ítem 1	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 2	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 3	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 4	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 5	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 6	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 7	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 8	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 9	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 10	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 11	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 12	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 13	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 14	Relevancia	4	0.00	1.00
	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
ítem 15	Relevancia	4	0.00	1.00

	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 16	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 17	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 18	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 19	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 20	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 21	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 22	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 23	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 24	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 25	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 26	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 27	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00
	Relevancia	4	0.00	1.00
ítem 28	Pertinencia	4	0.00	1.00
	Claridad	4	0.00	1.00

---

**Validez de Aiken**

**total**

**1.00**

---

## ANEXO 9. VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Experto N° 1:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO que mide:

### LA CULTURA TRIBUTARIA

TD=Totalmente en desacuerdo D=En desacuerdo I=Indiferente A=De acuerdo TA=Totalmente de acuerdo

N	DIMENSIONES / Items	Pertinencia			Relevancia			Claridad			Sugerencias
		T	D	A	T	D	A	T	D	A	
	<b>Valores éticos</b>										
1	¿Tiene conocimientos referentes al compromiso de pago de impuestos del nuevo RUS en estos tiempos de pandemia?			X		X				X	
2	¿Considera que demuestra honestidad al momento de realizar las declaraciones de impuestos, a pesar de los tiempos de pandemia?			X		X				X	
3	¿Dentro de sus valores éticos indicaría si demuestra responsabilidad al pagar sus tributos dentro de los plazos establecidos?			X		X				X	
4	¿Considera que sus valores tributarios, en tiempos de pandemia han contribuido a que cumpla con sus obligaciones y pueda seguir con sus actividades?			X		X				X	
	<b>Conocimiento Tributario</b>										
5	¿Posee conocimiento adecuado de lo que es el nuevo RUS y su importancia en estos tiempos de pandemia?			X		X				X	
6	¿Considera que posee conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos y que se hacen con ello?			X		X				X	
7	¿Cree que adquirir conocimientos en las charlas que realiza la SUNAT han beneficiado al cumplimiento del pago de los impuestos?			X		X				X	
8	¿Cuenta con conocimientos sobre los requisitos que se solicitan para la inscripción al nuevo RUS?			X		X				X	
	<b>Normas tributarias</b>										
9	¿Conoce que categorías tiene el Nuevo RUS de acuerdo al monto de sus ingresos y ventas?			X		X				X	
10	¿Según las normas tributarias posee conocimiento sobre las multas tributarias que puede adquirir al no cumplir sus pagos?			X		X				X	
11	¿Tiene conocimiento que según las normas tributarias la entidad correspondiente puede ordenar el cierre de su local y paralización de sus actividades por no emitir comprobantes de pago?			X		X				X	
12	¿Sabe Ud. porque es necesario emitir comprobantes de pago como las boletas, tickets u otro?			X		X				X	
	<b>Compromisos tributarios</b>										
13	¿Considera que se debe implementar obtener beneficios tributarios en el nuevo RUS al cumplir con sus compromisos tributarios en los plazos correspondientes?			X		X				X	
14	¿Conoce que categorías de pago presenta el NRUS de acuerdo a su necesidad o giro de negocio?			X		X				X	
15	¿Tiene conocimiento sobre cuánto es la cuota de pago mensual del NRUS?			X		X				X	
16	¿Cumple Ud. con el cronograma de pago de impuestos dentro de los plazos establecidos?			X		X				X	



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO que mide:

## LA FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA.

TD=Totalmente en desacuerdo D=En desacuerdo I=Indiferente A=De acuerdo TA=Totalmente de acuerdo

N	DIMENSIONES / Items	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		T	D	I	A	T	D	I	A	T	D	I	A	
	<b>Capacitación tributaria</b>													
1	¿Considera usted que los socios microempresarios necesitan saber de los beneficios tributarios que otorga el NRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones?				X				X				X	
2	¿Considera que la formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas?				X				X				X	
3	¿Considera Ud. que para una buena capacitación tributaria se necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas?				X				X				X	
4	¿Cree que las charlas tributarias para los trámites para formalización, ayudarían de algún modo?				X				X				X	
	<b>Evasión tributaria</b>													
5	¿Considera que la dificultad de formalizar conduce a que en nuestro país exista un alto índice de evasión tributaria?				X				X				X	
6	¿Tiene conocimientos que la baja productividad puede afectar el cumplimiento del pago de sus impuestos a tiempo?				X				X				X	
7	¿Considera que en estos tiempos de pandemia las tasas de desempleo han aumentado considerablemente?				X				X				X	
8	¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?				X				X				X	
	<b>Acceso al Financiamiento</b>													
9	¿Tiene conocimientos que el acceso al financiamiento bancario le dará un buen historial crediticio?				X				X				X	
10	¿Cree Ud. que el acceso a planes de servicios de salud se ha convertido en necesarios en estos tiempos de pandemia?				X				X				X	
11	¿Consideraría la idea de aumentar su capital de trabajo al acceder al financiamiento?				X				X				X	
12	¿Sabe Ud. que el acceso al financiamiento para aumentar su capital de trabajo fortalecerá su empresa y mejorará sus ventas?				X				X				X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Puerta Valdivia Miguel

DNI: 33408631

Especialidad del validador: Contador Publico

N° de años de Experiencia profesional: 17 años

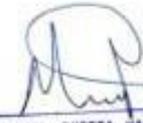
08 de marzo del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC. MIGUEL PUERTA VALDIVIA  
Mtr. N° 079

Firma del Experto Informante.  
Especialidad

REGISTRO NACIONAL DE  
**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Aplicativo

Guía

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PUERTA VALDIVIA, MIGUEL DNI 33408631	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 07/06/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO PERU
PUERTA VALDIVIA, MIGUEL DNI 33408631	BACHILLER EN CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES Fecha de diploma: 09/08/2000 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin Información (***) Fecha egreso: Sin Información (***)	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES PERU
PUERTA VALDIVIA, MIGUEL DNI 33408631	MAGISTER EN GESTION PUBLICA - Fecha de diploma: 03/12/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin Información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

Experto N° 2:



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO que mide:

LA CULTURA TRIBUTARIA

TD=Totalmente en desacuerdo D=En desacuerdo I=Indiferente A=De acuerdo TA=Totalmente de acuerdo

N	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		T	D	I	A	T	D	I	A	T	D	I	A	
	Valores éticos													
1	¿Tiene conocimientos referentes al compromiso de pago de impuestos del nuevo RUS en estos tiempos de pandemia?				X				X				X	
2	¿Considera que demuestra honestidad al momento de realizar las declaraciones de impuestos, a pesar de los tiempos de pandemia?				X				X				X	
3	¿Dentro de sus valores éticos indicaría si demuestra responsabilidad al pagar sus tributos dentro de los plazos establecidos?				X				X				X	
4	¿Considera que sus valores tributarios, en tiempos de pandemia han contribuido a que cumpla con sus obligaciones y pueda seguir con sus actividades?				X				X				X	
	Conocimiento Tributario													
5	¿Posee conocimiento adecuado de lo que es el nuevo RUS y su importancia en estos tiempos de pandemia?				X				X				X	
6	¿Considera que posee conocimiento sobre la importancia del pago de impuestos y que se hacen con ello?				X				X				X	
7	¿Cree que adquirir conocimientos en las charlas que realiza la SUNAT han beneficiado al cumplimiento del pago de los impuestos?				X				X				X	
8	¿Cuenta con conocimientos sobre los requisitos que se solicitan para la inscripción al nuevo RUS?				X				X				X	
	Normas tributarias													
9	¿Conoce que categorías tiene el Nuevo RUS de acuerdo al monto de sus ingresos y ventas?				X				X				X	
10	¿Según las normas tributarias posee conocimiento sobre las multas tributarias que puede adquirir al no cumplir sus pagos?				X				X				X	
11	¿Tiene conocimiento que según las normas tributarias la entidad correspondiente puede ordenar el cierre de su local y paralización de sus actividades por no emitir comprobantes de pago?				X				X				X	
12	¿Sabe Ud. porque es necesario emitir comprobantes de pago como las boletas, tickets u otro?				X				X				X	
	Compromisos tributarios													
13	¿Considera que se debe implementar obtener beneficios tributarios en el nuevo RUS al cumplir con sus compromisos tributarios en los plazos correspondientes?				X				X				X	
14	¿Conoce que categorías de pago presenta el NRUS de acuerdo a su necesidad o giro de negocio?				X				X				X	
15	¿Tiene conocimiento sobre cuánto es la cuota de pago mensual del NRUS?				X				X				X	
16	¿Cumple Ud. con el cronograma de pago de impuestos dentro de los plazos establecidos?				X				X				X	



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO que mide:

## LA FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA

TD=Totalmente en desacuerdo D=En desacuerdo I=Indiferente A=De acuerdo TA=Totalmente de acuerdo

N	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		T D	D	I	A	T A	D	I	A	T D	D	I	A	
	<b>Capacitación tributaria</b>													
1	¿Considera usted que los socios microempresarios necesitan saber de los beneficios tributarios que otorga el NRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones?				X				X				X	
2	¿Considera que la formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas?				X				X				X	
3	¿Considera Ud. que para una buena capacitación tributaria se necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas?				X				X				X	
4	¿Cree que las charlas tributarias para los trámites para formalización, ayudarían de algún modo?				X				X				X	
	<b>Evasión tributaria</b>													
5	¿Considera que la dificultad de formalizar conduce a que en nuestro país exista un alto índice de evasión tributaria?				X				X				X	
6	¿Tiene conocimientos que la baja productividad puede afectar el cumplimiento del pago de sus impuestos a tiempo?				X				X				X	
7	¿Considera que en estos tiempos de pandemia las tasas de desempleo han aumentado considerablemente?				X				X				X	
8	¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?				X				X				X	
	<b>Acceso al Financiamiento</b>													
9	¿Tiene conocimientos que el acceso al financiamiento bancario le dará un buen historial crediticio?				X				X				X	
10	¿Cree Ud. que el acceso a planes de servicios de salud se ha convertido en necesarios en estos tiempos de pandemia?				X				X				X	
11	¿Consideraría la idea de aumentar su capital de trabajo al acceder al financiamiento?				X				X				X	
12	¿Sabe Ud. que el acceso al financiamiento para aumentar su capital de trabajo fortalecerá su empresa y mejorará sus ventas?				X				X				X	

Observaciones: **NINGUNA**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **HEIDI AGÜERO PABLO**

**DNI: 46551440**

Especialidad del validador: **CONTADOR PÚBLICO**

N° de años de Experiencia profesional: **9 AÑOS**

**09 de marzo del 2022**

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
 \*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
 \*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CPC. HEIDI AGÜERO PABLO  
 N° 46552

Firma del Experto Informante.  
 Especialidad

REGISTRO NACIONAL DE  
**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Aplicativo

Guía



GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
AGÜERO PABLO, HEIDI DNI 46551440	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 17/06/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin Información (***) Fecha egreso: Sin Información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
AGÜERO PABLO, HEIDI DNI 46551440	TITULO DE CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 05/03/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
AGÜERO PABLO, HEIDI DNI 46551440	MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 23/03/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 25/05/2018 Fecha egreso: 04/09/2020	UNIVERSIDAD ESAN <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>





## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO que mide:

## LA FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA

TD=Totalmente en desacuerdo D=En desacuerdo I=Indiferente A=De acuerdo TA=Totalmente de acuerdo

N	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		T	D	I	A	T	D	I	A	T	D	I	A	
	<b>Capacitación tributaria</b>													
1	¿Considera usted que los socios microempresarios necesitan saber de los beneficios tributarios que otorga el NRUS y el régimen tributario a través de capacitaciones?				X				X				X	
2	¿Considera que la formación tributaria debe partir de capacitaciones desde las escuelas?				X				X				X	
3	¿Considera Ud. que para una buena capacitación tributaria se necesita un buen asesoramiento a los contribuyentes micro emprendedores que absuelvan todas las dudas?				X				X				X	
4	¿Cree que las charlas tributarias para los trámites para formalización, ayudarían de algún modo?				X				X				X	
	<b>Evasión tributaria</b>													
5	¿Considera que la dificultad de formalizar conduce a que en nuestro país exista un alto índice de evasión tributaria?				X				X				X	
6	¿Tiene conocimientos que la baja productividad puede afectar el cumplimiento del pago de sus impuestos a tiempo?				X				X				X	
7	¿Considera que en estos tiempos de pandemia las tasas de desempleo han aumentado considerablemente?				X				X				X	
8	¿Considera que tiene conocimientos de las desventajas de la informalidad y las oportunidades que se pierden?				X				X				X	
	<b>Acceso al Financiamiento</b>													
9	¿Tiene conocimientos que el acceso al financiamiento bancario le dará un buen historial crediticio?				X				X				X	

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: CPEC Marco A. Velasco Taira    DNI: 08309316Especialidad del validador: Tributaria - AuditoríaN° de años de Experiencia profesional: 22 años

12 de marzo del 2022

\*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

\*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.  
EspecialidadFirma del Experto Informante.  
Especialidad

## Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
VELASCO TAÍPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 23/07/2010 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI <i>PERU</i>
VELASCO TAÍPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: 29/10/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI <i>PERU</i>
VELASCO TAÍPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	ABOGADO Fecha de diploma: 16/04/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD LOS ANGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>
VELASCO TAÍPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	MAESTRO EN TRIBUTACIÓN Fecha de diploma: 05/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 11/09/2009 Fecha egreso: 06/01/2010	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
VELASCO TAÍPE, MARCO ANTONIO DNI 08309316	BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS Fecha de diploma: 19/09/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 15/03/1988 Fecha egreso: 31/03/2010	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>

(\*\*\*) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

# Vista de datos del SPSS V25

CRONBACH.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	V1	V2	v
1	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	3	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	16	18	18	16	17	18	17	68	52	
2	4	4	5	4	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	4	5	4	4	5	4	5	3	4	5	4	5	3	4	17	16	17	18	17	17	16	68	50	
3	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	18	19	18	18	16	19	18	73	53	
4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	17	19	19	19	16	19	20	74	55	
5	5	5	5	4	3	5	4	4	4	3	5	4	4	4	3	4	5	5	5	4	5	4	4	4	3	5	4	4	19	16	16	15	19	17	16	66	52	
6	4	3	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	16	18	17	18	19	17	17	69	53	
7	4	3	5	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	15	15	15	15	15	14	15	60	44	
8	5	3	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	17	18	17	17	17	18	18	69	53	
9	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	19	16	17	17	14	16	17	69	47	
10	5	5	5	4	5	3	4	3	4	5	3	4	3	4	5	4	5	5	4	4	3	4	3	4	5	3	4	3	19	15	16	16	18	14	15	66	47	
11	5	4	4	4	3	5	4	5	4	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	3	5	4	5	17	17	16	16	17	18	17	66	52	
12	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	17	18	17	16	16	18	18	68	52	
13	4	4	3	3	4	3	5	4	5	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	3	3	5	4	5	4	3	5	4	14	16	17	18	16	17	16	65	49	
14	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	18	15	15	19	17	15	15	67	47
15	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	3	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	16	17	17	17	18	17	17	67	52	
16	3	4	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	14	18	17	18	19	17	17	67	53		
17	5	4	5	4	3	4	5	3	4	4	5	3	4	3	3	5	4	3	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	18	15	16	15	14	16	16	64	46	
18	5	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	3	5	4	18	16	16	17	16	16	16	67	48	
19	3	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	17	17	17	16	17	17	17	67	51	
20	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
21	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
22	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
23	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.

Vista de datos Vista de variables

## Vista de variables del SPSS V25

CRONBACH.Lau [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidas	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P16	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P17	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P18	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P19	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P20	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P21	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
22	P22	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
23	P23	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
24	P24	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
25	P25	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
26	P26	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
27	P27	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
28	P28	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Ordinal	Entrada
29	D1	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
30	D2	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
31	D3	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
32	D4	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
33	D5	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
34	D6	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
35	D7	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
36	V1	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada
37	V2	Numérica	8	0		Ninguno	Ninguno	2	Derecha	Escala	Entrada